LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA ÉPOCA — Domingo 2 de Junio de 1878.—San Marcelino mártir, y la beata Mariana de Jesús de Paredes. — AÑO XI.—NUMERO 129.

LA VOZ DE CUBA.

Los señores que piensan visitar la Exposicion de Paris y deseen leer este periódico allí, podrán conseguirlo en el hermoso salon de lectura de los Sres. Gallien y Prince, rue Lafayette 36.

Por haber trasladado su domicilio á otro punto el Sr. D. José Moret, queda desde 1º del actual hecho cargo de las agencias de LA VOZ DE CUBA y EL LEGO en Canasí el Sr. D. Fermin Ortega y Rodriguez.

Asimismo desde 1.º de abril del próximo pasado quedó encargado de la de Vieja Bermeja el Sr. D. Pedro Guijarro, en lugar de los Sres. J. Mas y C.ª, que venian desempeñándola.

Habana 14 de mayo de 1878.

El Administrador.

Habiendo trasladado su domicilio el Sr. D. José P. Alvarez, queda desde 1º de abril próximo pasado hecho cargo de las agencias de LA VOZ DE CUBA y *El Lego*, en Guanajay, el Sr. D. José Far.

Habana, 30 de mayo de 1878.—*El Administrador.*

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

New-York, mayo 31.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor inglés *Serapis*.

Lóndres, junio 1.º

Los preliminares del Congreso están casi terminados; pero se niega el que las invitaciones oficiales hayan sido mandadas todavía.

Dícese que Austria se ha declarado satisfecha.

Nueva York, junio 1.º

Corren rumores de que el vapor *Saratoga* de la línea de los Sres. Jas. E. Ward y Comp.ª, últimamente dedicado á la carrera de la Habana, ha sido comprado por cuenta del gobierno ruso.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 31, *á las* 5½ *tarde.*

Oro, cerró á 1 p$ P.

Ofertas españolas, á $16.00.

Idem mexicanas á $15.65.

Mercado monetario, á 3 p.$

Cambio sobre Lóndres 60 d|v (banqueros) á $4.84 cts. la £.

Idem sobre París 60 d|v (banqueros) á 5 f. 17½ c.

Idem sobre Hamburgo 60 d|v (banqueros) á 95¼.

Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 107¾ ex-cupon.

Azúcar purgado Nos. 11/12 en cajas, 7½ á 7¾ cts. lb.

Centrífugas N.º 10, 8 á 8¼ cts. lb.

Regular á buen refino, 7½ á 7¾ c. lb.

Mieles, purga, de 50 grados, á 36 cts.

Idem mascabado, id. id., á 36 cts.

Manteca, pura en tres, marca Leon á 7½ cts.

Tocineta, *long clear*, á 5 cts.

New-Orleans, idem idem.

Harina, triple extra, á $5½ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana N.º 12 á flote, á 23.6

Consolidados á 97½ ex-cupon.

Bonos americanos 5.20 (1867) á 109¾ ex-cupon.

Descuento, Banco de Inglaterra á 2½ p.$

Liverpool, idem idem.

Algodon, midding uplands á 6¼ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 p.$ 111 fr. 32 cts. ex-int.

Habana, 1.º junio de 1878.

S. S. Spencer.

Manteca marca *Aguila* se cotiza á 7½ centavos.

CRONICA OFICIAL.

GOBIERNO MILITAR DE LA HABANA.

Orden de la Plaza del 31 de mayo de 1878.

La revista de Comisario del entrante mes de junio, se verificará por las diferentes clases de señores jefes y oficiales residentes en la Plaza, en la forma siguiente:

Dia 1º.

De 11 á 3 de la tarde: Señores jefes, capitanes y subalternos de todas armas é institutos, transeuntes en cualquier concepto en la Plaza.

Dia 3.

De 11 á una de la tarde: Señores jefes, capitanes y subalternos del cuepo de E. M. de Plazas.

De 2 á 4 de la tarde: Señores jefes y oficiales pensionistas de San Hermenegildo y reservas de Santo Domingo.

Dia 4.

De 8 á 10 de la mañana.—Señores jefes, capitanes y subalternos en comisiones activas del servicio.

Dia 5.

De 11 á 2 de la tarde: Señores jefes, capitanes y subalternos en situacion de reemplazo.

Lo que se publica en la órden de este dia para general conocimiento y cumplimiento de en las horas que á cada clase se señalan, en la intelijencia de que pasado dia 5 no se autorizará justificante alguno.—El general gobernador, Calleja.—Es cópia.—El teniente coronel Secretario, *Balbino Ordoñez.*

Excmo. Ayuntamiento.

NEGOCIADO DE AMORTIZACION.

Secretaría.

El Excmo. Sr. Director General de Hacienda ha tenido por conveniente disponer que el domingo próximo á las ocho de su mañana tenga efecto en el local, donde se celebran los sorteos de la Lotería, la quema pública de 12,585 billetes inutilizados del Banco Español, que representan un valor de trescientos sesenta y dos mil, trescientos cincuenta y cuatro pesos con cuarenta centavos, cuya cantidad forma parte de la recaudacion obtenida por la sexta parte del impuesto del 30 por 100, sobre las rentas y utilidades.

Igualmente se ha servido disponer S. E. que al mismo tiempo se quemen billetes inutilizados del Tesoro de la emision de cinco millones, en la siguiente forma: 1,063 billetes de la série de 500$, 2,907 de la de 200$ y 3,329 de la de 100 pesos, ó sea en total de 7,292 billetes que representan en junto la cantidad de 1.427,300 con 5,974 cupones por valor de 22,510 pesos.

Habana 30 de mayo de 1878. — *Ramon Veiga.*

Gobierno Militar de la Plaza de la Habana.

D.ª Adela Rubion, vecina de esta capital, se servirá presentarse en la Secretaría de este gobierno para enterarla de un asunto que la interesa.

Habana 30 de mayo de 18 S.—De órden de S. E.—El C. T. C. Secretario, Balbino Ordoñez. 2

El Cabo 1.º licenciado del Batallon Cazadores de Reus, Antonio Campos Troyol, se presentará en la Secretaría de este gobierno, para entregarle un documento que le interesa.

Habana 30 de mayo de 1878.—De órden de S. E.—El C. T. C. Secretario, Balbino Ordoñez. 2

El soldado licenciado del disuelto batallon Voluntarios de Matanzas Juan Loaces Montero, se presentará en la Secretaría de este Gobierno para entenderse en un asunto que le interesa.

Habana, 27 de mayo de 1878.—P. O. de S. E.—El Coronel Teniente Coronel, Secretario, Balbino Ordoñez. 3-30m

El guerrillero que fué de la 5.ª Volante de las Villa, Matías Nieto Gonzalez, se presentará en la Secretaría de este Gobierno, para entregarle documentos que le pertenecen.

Habana 23 de mayo de 1878.—De órden de S. E.—El Coronel Teniente Coronel Secretario —Balbino Ordoñez. 25

Bárbara Cárdenas, madre del cabo 1.º que fué del batallon Milicias de Color de España, Francisco Tejeiro, se presentará en la Secretaría de este Gobierno para entregarle documentos que le pertenecen.

Habana, 21 de mayo de 1878. -Por O. de S. E.—El Coronel Teniente Coronel, Secretario, Balbino Ordoñez.

Fiscalía militar permanente de la plaza de la Habana.

Teniendo que practicar un acto de justicia en D. José Portillo, empleado que aparece haber sido en la compañía del Presidio departamental de esta ciudad, de donde fué expulsado el 20 de Enero de 1870, y despues ha tenido su domicilio en la calle de Fomento esquina á Perez; se le cita por medio de este anuncio en los diarios de la localidad, para que comparezca á la Fiscalía á mi cargo, sita en el campamento de la Cabaña, pabellon de Gefes número 2; y de no verificarlo en el término de un mes contado desde esta fecha, se le seguirán los perjuicios que por su rebeldía se haga acreedor.

Habana 13 de mayo de 1878.- El comandante fiscal, Juan Peña.

Batallon de Orden público.

Los guardias de este cuerpo Francisco Vilal y Fernando Amiento, han encontrado un billete del Banco Español de la Habana y una receta, la persona que se considere con derecho á el puede presentarse en la Secretaría del mismo, alto Cuartel principal de policía, en donde se le entregará previo informe. 29

Jefatura de Policía.

Los Sres. Peña y cp., del comercio de esta capital, se servirán presentarse en hora de despacho en la Secretaría de la Jefatura superior de policía á recojer un documento que les pertenece, el cual le será entregado prévias las formalidades debidas. Igual recomendacion se hace á doña Ana Sanchez. 29

RECAUDACION DE IMPUESTOS sobre esclavos.

Las oficinas de esta Recaudacion se hallan establecidas en la calle de las **Virtudes n. 2.** m8my

Inspeccion de presidios de la Isla de Cuba

Habiendo resuelto el Excmo. Sr. Gobernador general con fecha 22 del actual se saque mutuamente á publica subasta el trabajo de los penados cargueros del Presidio Departamental de esta Plaza que deben ocuparse en dicho oficio dentro del citado establecimiento, con sujecion al pliego de condiciones y modelo de proposiciones que se publican en la Gaceta oficial de esta capital, el Sr. Coronel inspector del ramo ha dispuesto se convoque licitadores por medio de los periódicos de esta ciudad Diario de la Marina y Voz de Cuba, señalando para dicho acto el dia 4 de julio próximo á las nueve de la mañana en el despacho de S. S., cito en el Cuartel del Presidio.

Habana 29 de mayo de 1878.—El T. C. C. Secretario, Manuel Bravo. 831m

JUNTA DE GOBIERNO DE LA REAL CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD DE LA HABANA.

Secretaría.

Aprobada por el Excmo. Sr. Gobernador General la modificacion del pliego de condiciones para sacar á publica subasta el contrato de arrendamiento de la explotacion de una cantera, enclavada en terrenos de la estancia titulada Santa Catalina de Buena Vista, situada en Puentes Grandes, de la propiedad del Real Asilo, á razon de 25 pesos en oro mensua es, elevándose el plazo de 2 años que se le habia fijado anteriormente al expresado arrendamiento, á los de 5; el Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente de expresada Junta, ha dispuesto se anuncie nuevamente y por el término de 30 dias en la Gaceta Oficial, Diario de la Marina y La Voz de Cuba, á fin de que llegue á conocimiento de las personas que deseen hacer proposiciones para que puedan concurrir el viérnes 7 del entrante mes de junio, á la sesion Capitular, á la una de la tarde, hora en que tendrá efecto dicho remate; estando de manifiesto en la Secretaría del expresado Real Asilo, el respectivo pliego de condiciones, debiendo el licitador depositar previamente, en la Tesorería del mismo, sita San Miguel n.º 97, la cantidad de 30 pesos en billetes, para poder optar á la subasta, á no ser defecto, carta de abono por igual suma á satisfaccion de la Junta, que le será devuelta en el acto de no ser admitida su proposicion.

Y en cumplimiento de lo dispuesto por S. Sria. Ilíma. expido la presente en la Habana á 8 de mayo de 18..—El Secretario, L. Aragon. 30 10m

RECAUDACION DE IMPUESTOS

Vapores de Travesía.

Para Liverpool en 20 dias vap. esp. Gracia, cap. Erezuma, ton. 881, con mercancías á N. Escosura.

—C. Cedro y C. Hueso en 1 dia vap. amer. Lucy P. Miller, cap. Gelt, ton. 533, en lastre á Lawton hno. Pasaj. 2.

SALDO.

Dia 31.

Para St. Thomas y escalas vap esp. Nuevo Barcelona, c. p. Nuñez Pasaj. 91.

—Vigo, Coruña y Rivadeo gol. esp. Isabelita, cp Borch, por Chila y cp. Pasaj. 2.

Dia 1.º

—C. Hueso viv. amer. Alaska, cap. Vitello. Pasaj. 3.

—N. York berg. amer Manson, cap. Gardner, por Moro. Ajuria y cp.

Para N. Orleans gol. amer Therese G., cap. Gutierrez. ro. G. H. Burrutty y cp.

—N. York bca. amer. Mary C. Hale, cap. Higgins, por N.

—Savannah berg. esp. Jóven Basilio, cp. Sanchez, por Moysi y cp.

PASAJEROS LLEGADOS.

De C. Hueso en el vap. amer. Lucy P. Miller: D. José Soler; F. J. Peninguan.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Pto. Rico en el vap. esp. Nuevo Barcelona: D. José Rodriguez; Micaela Carrera.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 1.º

De Jibara bote Arturo, pat. Perez; 112 cs. y 22 bys. azucar 8 pp. aguardiente.

—Mariel gol. Jóven Magdalena, pat. Palme; 190 st. y 137 cs. azúcar, 74 bys. m. el y 12 pp. aguardiente.

—Teja gol. N. Providencia, pat. Salô; 800 sacos carbon.

—Pto. del Padre gol. Tres Hermanas, pat. Bernaus; 222 bys. azucar.

—Cardenas gol. Resita, pat. Dardet; 190 pp. y 202 idem aguardient.

—Sagua go. Flor de Sagua, pat. Zaragoza; 1000 tt. carbon.

—Matanzas gol. Elvira, pat. Carbonell; 170 bys. azucar.

—Idem gol. María, pat. Alemany; 223 bys. id.

—Manzanillo gol. Segunda María, pat. Gonzalez; 94 terc. sero es. 3 ser. guano y efectos.

—Cabañas gol. Josefa, pat. Incian; 38 bys., 16 cs. y 420 ¾. azucar, 10 pp. aguardiente.

—S. Morena gol. Matilde, pat. Alemany; 130 bys. azucar.

—Cardenas gol. Victoria, pat. Badaró; 300 cs., 150 st. y 50 bys azucar.

—Sta. Cruz gol. Rosa María, p. t. Mujica; 600 st azucar.

SALIDAS.

Dia 1.º

Para Moron gol. Paquete de Moron, pat. Subirat; efectos

—Matanzas gol. Elvira, pat. Carbonell; idem.

—Teja gol. Dos Soñas, pat. Estéban; idem.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para N. York (vía Matanzas) gol. amer. J. B. Atkinson, cap. Hubbard, por Hamel, hijos y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. Orleans y escalas vap. amer. Margaret, cap. Baker, por Lawton hnos.

300 bys. azucar,

40500 tabacos,

2 yeguas,

100 bls. piñas

y efectos.

—N. York (vía Matanzas) berg. amer. Gem, cap. Mosman, por Moro, Ajuria y cp.

100 bys. azucar.

—N. York (vía Matanzas) gol. amer. J. B. Atkinson, cap. Hubbard, por Hamel, hijos y cp.

100 bys. azucar.

—C. Hueso y C. Cedro vap correo amer. Lucy P. Miller, cap. Galt, por Lawton y cp.

En lastre.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 31.

Azúcar cs.	500
Id. bocys.	527
Id. sacos.	50
Miel de purga bys.	...
Miel de abejas tis.	...
Tabacos torcidos	6700
Tercios tabaco	...
Cajetillas cigarros	401
Bys. miel de abeja	...
Aguardiente pipas	401
Idem id. pp.	...
Idem bls.	...
Idem garrafones.	...
Idem bys.	...

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Cajas de azucar	100
Idem bocoyes	400
Idem barricas	...
Idem sacos	...
Idem barriles	...
Miel purga bys.	...
Idem tercerolas	...
Idem barricas	...
Miel de abejas terc.	...
Idem garraf.	...
Idem bls.	...
Tercios tabaco	40500
Tabacos torcidos	...
Cajetillas de cigarros	...
Picadura, kilógs.	...
Cueros, id.	...
Miel concentrada, bys.	...
Barriles naranjas	...
Aguardiente pps.	...
Medias id.	...
Idem barriles	...
Idem cs.	...
Idem bys.	...
Metálico	...
Cera amarilla k.s	...
Idem blanca id.	...
Naranjas, bls.	...
Racimos plátanos	...
Pifias bls.	100
Metálico	...

MERCADO NACIONAL.

AZÚCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rellieux, bajo á regular ____ Idem id. id. id. bueno á superior ____ Idem id. id. id. florete ____ Cogucho inferior á regular n.º 8 á 9 (T. H.) ____ Idem bueno á superior n.º 10 á 11 idem ____ Quebrado inferior á regular n.º 12 á 14 id. ____ Idem bueno n.º 15 á 16 id. ____ Idem superior n.º 17 á 18 id. ____ Idem florete n.º 19 á 20 ____ } Nominal.

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—7½ á 7¾ rs @

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

8 á 10 polarizacion 92 á 97 de 7½ á 8½ rs.

AZÚCAR DE MIEL.

6 á 10, de 6 á 7½ segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular ____ de 6 á 6½ rs.
Bueno ____ No hay.

CONCENTRADO.

Sin operaciones por escasear las clases buenas.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Antonio Bermudez auxiliar del colegio, Ignacio Peñal y D. Joaquin Jimenez, idem del idem D. Juan J. Rodriguez.

DE FRUTOS.

D. José Moracio y D. Francisco Aristizabal.

Habana 1º de junio de 1878.—El Síndico, Ignacio Peñal rer.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, mayo 31 *de* 1878.

Exportacion.

AZUCARES.—PURGADOS.—El N.º 12 de clase corriente para el extranjero solo se paga de 7¼ á 7½ rs. @, que es como lo cotizamos

CENTRÍFUGAS.—Han gozado de regular demanda, pero sufriendo en los precios una baja de ¼ de real en @, pues por los comunes solo se paga de 7¼ á 7½ rs. en caja, y de 8 á 8¼ en bocoyes.

MASCABADOS.—Tambien han corrido la misma suerte que los azucares de centrífugas.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Los precios siguen firmes con buena demanda á los precios de nuestras cotizaciones.

AZUCAR DE MIEL.—Esta clase de fruto ha seguido la misma marcha que las demas clases preferidas para los Estados Unidos, declinando tambien los precios al terminar la semana.

CONCENTRADO.—Sin existencias y sin operaciones. Los precios son nominales.

Cotizamos:

BLANCOS.

Inferior á regular	12 á 13	rs. @
Bueno á superior	13½ á 14	rs. @
Superior y florete	14½ á 15	rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8	6 á 6¼	rs. @
» 9 á 10	6½ á 6¾	rs. @
» 11 á 12	7¼ á 7½	rs. @
» 13 á 14	8¼ á 8½	rs. @
» 15 á 16	9¼ á 10¼	rs. @
» 17 á 18	10¼ á 11½	rs. @
» 19 á 20	12¼ á 12½	rs. @

AZUCAR DE MIEL

Núms. 7 á 9 en cs.	3 6¼	rs. @
» 7 á 9 sacos y bys.	3 6¼	rs. @

MASCABADOS.

Inferior á comun	5½ á 5¾	rs. @
Regular á buen regular	6 á 6¼	rs. @
Bueno	6¼	rs. @

CENTRIFUGA.

Núms. 9 á 11 en cs.	7½ á 7¾	rs. @
» 9 á 11 en sacos y bys	8 á 8¼	rs. @

CONCENTRADO.

Nominal.

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 12½ rs. y las 8 á 18 p.$ P. oro; en 1875 á 15 rs. bts. y las 8 á 16 p.$ P. en oro, y en 1875 á 14 rs. y las 8 á 130 p.$ P. en billetes.

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 25 al 31 de mayo.

	AZUCAR. Cajas.	AZUCAR. Bys.	MIEL. Bys.
Nueva York	2925	4249	.....
N. Haltera	200	524	.....
Santander	549	.....	.....
Barcelona	1217	.....	.....
Corunia	1092	.....	.....
Falmouth	1089	1044	.....
Aviles	...	.....	.....
Mollorca	...	.....	.....
Veracruz	...	.....	.....
Filadelfia	225	.....	.....
N. Orleans	18	530	.....
B. Aires	...	.....	.....
Amberes	...	.....	.....
Montevideo	...	.....	.....
Bilbao	...	.....	.....
	6722	6347	.....
Anteriormente	152201	67751	.....
Desde 1º de año	158923	74098	.....
En 1877	...	.....	.....

CAJAS.

	1878.	1877.
Existencia el 1.º de enero	38306	25310
Recibido hasta ayer	181771	281553
Total	218577	306863
Salido hasta ayer	121214	115357
Existencia actual	97356	191226

BOCOYES.

	1878.	1877.
Existencia el 1.º de enero	6293	1312
Recibido hasta ayer	109879	115919
Total	116172	117232
Salido hasta ayer	73429	66978
Existencia actual	42743	50254

SACOS.

	1878.	1877.
Existencia el 1.º de enero	30430	4721
Recibido hasta ayer	196890	253972
Total	227320	258693
Salido hasta ayer	139962	104287
Existencia actual	87358	154405

TABACO.—La exportacion desde 1.º de año asciende á 5304 tercios en rama, 852.970 tabacos torcidos y 475714 cajetillas y cortes, contra 51901 de los primeros, 63.652 820 de los segundos y 4.625.622 de las últimas en igual periodo de 1877.

PRODUCTOS PRINCIPALES DEL PAIS EXPORTADOS EN LA SEMANA.

Cajas azucar	...
Bocoyes idem	...
Pipas aguardiente	...
Bocoyes id	...
Cuartos id	...
Kilógramos cera	...
Tercios tabaco	...
Tabacos torcidos	...
Cajetillas cigarros	...

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Este espíritu continúa bastante encalmado, apesar de que las existencias siguen siendo buenas. Cotizamos los pipas de castaño listo para embarque á $72 y roble á $1.

CAFÉ.—Continúan encalmadas las operaciones de estos granos desde el buen numero de existencias con que contamos de diferentes clases. Las últimas ventas se han efectuado de $23 á 54 qq. por clases corrientes de Puerto-Rico, y de $30 á 51 por clases bajas del Brasil.

CERA.—Continúan existencias y regulares pedidos por la amarilla superior, á $17 @. La de clase inferior abunda y apenas se solicita, cotizandose de $11 á 15.

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 9 á 12 por 100 anual.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á $102 000

Cotizamos.

Lóndres, 60 d|v oro 16 á 16½ p.$ P.
Francia, 60 d|v oro 4 á 4½ p.$ P.
Hamburgo, 60 d|v M. I. oro 1¼ á 1½ p.$ D.
España, 60 d|v oro Nominal
id. c|v id. id.
Estados Unidos cy. 60 d|v oro 3¼ á 4 p.$ P
id. c|v id. 4½ á 5 p.$ P
Oro 60 d|v oro 4½ á 4¾ p.$ P
id. c|v id. 5¼ á 5½ p.$ P
Oro espanol, 11¾ á 12 p.$ P
Descuento Mercantil (banco) 9 á 12 p.$ anual.

ACCIONES.—Cotizamos:

Banco colonial (oro) 5 á 4½ p. $ D.
Banco Español de la Habana, 70 á 71 p.$ P.
Idem Industrial, 92 á 93 p.$ P.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 1 p.$ D. á par
Almacenes y Banco de Sta. Catalina, 32 á 33 p.$ D.
Id. de id. de Recaudados, para 1 p.$ r.
Caja de Ahorros, 141 á 142 p.$ P.
La Alianza, 65 á 65 p.$ D.
Compañía Española del Alumbrado de Gas, 40 á 41 p.$ P.
Compañía Cubana del Alumbrado de Gas, 13 á 16 p.$ D.
Id. de Caminos de Hierro de la Habana, para 1 p.$ P.
Id. id. de Matanzas á Sabanilla, 6 á 7 p.$ D.
Id. id. de Cárdenas y Jucaro, 54 á 55 p.$ P.
Id. id. de la Habana de la Habana, 89 á 88 p.$ D.
Id. id. de Sagua la Grande, 56 á 55 p.$ D.
Id. id. de Calzada de Jesús del Monte, 10 á 12 P
Id. id. de Cienfuegos á Villaclara, 30 á 39 p.$ D.
Id. id. del Oeste, 73 á 72 p.$ D.
Id. id. Urbano, 13 á 12
Bonos de 3 sellos, de 1 á 11 id. id.
Bonos de 4 sellos, de 1 á 11 id. id.

METALICO.—El importado durante el año de 1878 asciende á $4630100 contra $7597792 en 1877

	1878	1877
Peninsula	1303831	1428648
Puerto-Rico	.....	31551
Santómas	6164	79215
Méjico	65539	54403
Estados Unidos	1041164	1625119
Otras partes	348200	3357512
Total	$ 2805903	6584450
Mayo de	1878	1877
Peninsula	$ 17000	.....
Puerto-Rico	.....	19010
Santómas	2510	930
Méjico	31186	4231
Estados Unidos	3.4800	787732
Otras partes	1458000	200800
Total	$ 1324102	1013442

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

Mayo 31.	1878	1877	1876
Vapores	6	13	17
Fragatas y barcas	44	38	61
Bergantines	30	20	32
Goletas	11	14	14
Total	91	94	124

Importacion.

Este mercado no ha tenido variacion notable desde nuestra última revista; ha continuado encalmado; si bien con precios sostenidos. Los arribos han sido de poca importancia y los precios cierran nominales.

ALMIDON.—El de yuca se detalla de $3 á $64 @ que es el que se pide. De otras procedencias no hay.

ARROZ.—India: Ha tenido regular demanda, la cual no es tan activa al cerrar el mercado. Cotizamos el de semilla de 2¼ á 2½ rs. @ y de 2¾ á 3¼ rs. id. en cajillas.

Del de Valencia pocos pedidos: lo cotizamos de 2¼ á 2½ rs. @ nominalmente.

ACEITE DE OLIVAS.—Cortos pedidos. Cotizamos el de Sevilla, $82 @ y el de otras procedencias de $2¼ á $3.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Apenas hay existencias y la demanda regular, á 32 rs. lata.

ACEITE REFINO.—El nacional en latas tiene demanda y se cotiza á 9 @. Ayer precio se vendieron algunos lotes. El en caja escasea y sin pedidos. El francés clase inferior se solicita pero que las clases finas no tienen demanda. Cotizamos el nacional de $10 á 15 caja y el francés de $11 á 15 y de $15 á 19 respectivamente.

ACEITUNAS.—Verdes: Regular demanda, de 9 á 10½ rs. cuñete. En cunéticos, de 8 á 9 rs. Las negras no se pidieron y se cotizan á 10 rs. cuñete y nominalmente las en garrafones.

AGUARDIENTE DE UVAS.—Poca demanda por estar cubiertas las necesidades de este artículo. Cotizamos corrientes de 20 á 21 rs. garrafon; doble de 24 á 25 rs. idem; triple de $1 á $1 idem y galones de 15 á 20 rs. uno.

ATUN.—Poco surtida la plaza y con moderada solicitud. Cotizamos 15 á 15 rs. cuñete.

AVESTRUZ.—Abundante existencia y regular demanda, de $5½ á $7 qq.

ANIS.—Continúa detallandose este grano de $38 á 40 qq., con lentitud y escasas partidas.

ALPISTE.—Buenas existencias y demanda casi nula. Cotizamos á $12 qq.

AGUARDIENTE SUPERIOR.—Sin existencias ni pedidos y con precios nominales.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Se detalla de $11 á 12 caja ó garrafon, con dificultad.

ALCAPARRAS.—No hay y obtienen algunos pedidos. Cotizándose de 10 á 11 rs. en garrafon; los y á 12 rs. en cajitas.

AZAFRAN.—Muy abundante y sin demanda. Cotizamos nominalmente á $4½ el compuesto; de $3 á 15 el puro compuesto y de $18 á 22 el puro flor.

AJIL.—Abunda y no se solicita. Cotizamos nominalmente de 23 á 24 rs. el en piedra y de $30 á 35 qq. el en bolitas.

ALMENDRAS.—Escasas y con pocas demanda. Cotizamos á $83 qq.

ACEITE DE CARBON.—El refinado en el país surte las necesidades del mercado, detallándose á 9 rs. galon.

AVELLANAS.—Quedan por vender unos 100 sacos. Cotizamos á $19 qq.

ARENCONES.—Reducida solicitud, cotizándose de 7 á 8 rs. caja.

AJOS.—Los buenos se solicitan, cotizandose de 10 á 40 cts. mancuerna. No hay existencias.

AVENA.—Abunda y obtiene pocos pedidos. Cotizándose de 6½ á 7 qq.

BACALAO.—Del de Noruega lo ha mejorado la demanda, cotizándose á $19 qq.

Los pedidos por el de Halifax no son notables, solo para cubrir pedidos, cotizándose el bacalao á $17½ qtl., y el robalo de 15 á $18½ id.

CERVEZA.—Escasa y encalmada demanda, cotizándose PP á $8½ y 10½ docena de botellas; Globo á $7½ y $8½ y de $6½ á 8 otras marcas.

CEBOLLAS.—Solo hay de las cosechadas en el país, que son las que surten las necesidades del mercado. Cotizamos las de Canarias á $10 qq.

COMINOS.—Escasean y obtienen poca demanda, cotizándose de $28 á 30 qq.

CONSERVAS.—Abundante y corta solicitud, cotizándose los pimientos 7 á 8½ docena de latas y á 8 ½ salsa de tomate.

COÑAC.—El en barriles nacional casi sin pedidos que se cotiza de 12 á 15 rs. gallon y el francés de 14 á 16 rs. el inferior y de 24 á 26 rs. el fino. En cajas tiene poca solicitud, cotizándose el inferior de $4 á 6 caja; entrefino, de $9 á 14 y el fino, de $15 á 18 caja.

CALAMARES.—Surtido el mercado de los en 12 latas, que apenas se solicitan, cotizándose de $15 á 18 docena de latas y los en 1 de latas de $20 á 22.

CUEROS.—Este artículo continúa con reducida demanda, á $91 á de primera, $5 los de segunda y $5 á 6 los de tercera.

CIRUELAS.—Buena demanda, á $5½ caja.

CIMIENTO.—Tanto el americano como el nacional escasos y sin pedidos de $6½ á 6½ barril el primero y de $3 á $3½ el segundo.

CEBOLLAS.—Reducida demanda. Cotizamos los de Asturias de 30 á 31 rs. lata; los de Cadiz de 12 á 12½ rs. y los de Vizcaya á 48 lata.

CARNE SALADA.—No tiene pedidos y se cotiza nominalmente.

CHAMPAÑA.—Cortos pedidos. Cotizamos nominalmente de $15 á 30 caja.

DATILES.—Escasos y con pedidos moderados y se cotiza de $60 á 65 qtl.

ENCURTIDOS.—Se cotizan los americanos de $5 á 6 caja, y los franceses de $4 á 21 caja, segun clases.

ESCOBAS.—Las americanas no se piden. En cambio las del país gozan ahora de buenos pedidos cotizándose de $4½ á 9 docena.

FRIJOLES.—No tan encalmados los blancos, de 23 á 29½ rs. @, con ninguna demanda los negros, cotizamos á 23 rs. id.

FRUTAS.—Escasas las nacionales, tanto extraídas como en almibar, cotizandose las primeras á 12 y las segundas de $2 á 14 caja, segun marca.

Las frutas francesas se detallan con bastante lentitud de $21 á 22 caja.

FIDEOS.—Demanda corta, cotizándose los de Cádiz de $18½ á 19½ qq, y los catalanes de $17 á 18

GALLETAS.—Ha mejorado algo la demanda. Cotizamos los gordos á selecto, de 8½ á 9 @. Menos gordos, de 8½ á 4 id. y otras clases, de $7½ á $3 id.

GINEBRA.—Muy corta demanda, cotizándose la marca Campana á $10½ Ancla, Corona y Llave de $8½ á $2 garrafon y Estrella de $3 á $1 id.

HARINA.—Corta demanda por la nacional. Cotizamos clase fresca de $28½ á 29 barril y de $22 á 23 la de segunda.

La americana se cotiza de $34 á 34½ barril.

HARICUELAS.—Encalmadas, cotizamos nominalmente de 16 á 20 rs. @.

HIGOS.—Nacionales: no hay existencias. Cotizamos nominalmente.

HUESOS.—Limitados pedidos, habiéndose vendido á $8½ la paca.

JABON.—Regular demanda, cotizándose el blanco de Mallorca de $11 á 14 qq. El amarillo Rocamora á $16½ qq.

JAMONES.—Los americanos del Sur con poca demanda, cotizándose de $40 á 41 qq. Los de Westphalia á $38 y los gallegos á $30 qq.

LENTEJAS.—No hay ni se piden. Cotizamos nominalmente.

LONGANIZAS.—Sin operaciones, cotizándose á 9 rs. ℔ clase superior.

LICORES.—Encalmados los franceses y se cotizan de $11½ á 13 caja, y los finos de $21 á 26½ id.

Los nacionales escasean y alcanzan muy poca solicitud, cotizándose nominalmente.

LOSAS.—Encalmadas. Cotizamos nominalmente en oro, las blancas á 6½ reales, las pardas á 5½ y las azules de 9½ á 10 rs. vara.

MANTEQUILLA.—Nacional: Gil M. S., en bls. á $32 y en latas á $27 qq., y otras marcas á $30 en bls. y de 71 y 75 en latas.

La americana de $55 á 65 qq., segun marca.

MAIZ.—La demanda por este grano es bastante limitada, cerrando á 1½ rs. @ segun clase.

MANTECA.—Corta demanda. Cotizamos nominalmente: fina en tercerolas de $24½ á $2½ qq; en latas de 40 á 41 y en medias id. de 41 á 42 id.

NUECES.—Surtida la plaza y con reducida demanda. Cotizamos las de Canarias á 28 rs., y de otras procedencias á 18 á 20 rs. @.

ORÉGANO.—Abundante y con moderada solicitud. Cotizamos nominalmente á $10 qq.

PASAS.—Poco surtida la plaza y demanda bastante limitada, habiéndose repartido algunas partidas á $4 caja.

PAPEL.—Muy poco abundantes todas las clases y procedencias, sin que ninguna de ellas logre buena demanda. Cotizamos el amarillo zaragozano á 9 rs., el amarillo americano de 6½ á 7½ rs., y el idem de secantilla de 5½ á 9½ idem; el de Ambers á 5 rs., resma.

PESCADO SALADO.—Corta demanda, cotizándose á $5½ lb.

PIMENTON.—Cotizamos en sacos de $15 á 18 qq, y en latas de $21 á 26 id. con poca demanda.

PASTAS.—Regular surtido al mercado y con poca demanda. Cotizamos de $8½ á 9 barril. Las del país se venden á $3½ qq.

QUESOS.—Solo queda por vender el importado por Guillermo. Cotizamos de $33 á 64 qq. de Flandes y el jugras de $72 á 74 id.

SARDINAS.—En latas: Buena demanda. Cotizamos en aceite á 7 rs. y las en tomate á 6½ rs. lata.

En tabales: se vendieron las dos partidas existentes á $1 tabla.

SIDRA.—Escasa y moderados pedidos. Cotizamos de $3 á 9 caja, segun marca.

SEBO.—Aunque escasea mucho, su consumo es reducido, por lo que apenas se solicita. Cotizamos nominalmente de 28 á $29 q

LA VOZ DE CUBA

HABANA 1.° DE JUNIO DE 1878.

Importacion de trabajadores libres.

Siempre hemos procurado que en nuestros artículos resplandezca la imparcialidad y la independencia con que escribimos; y por eso, léjos de rehuir la discusion razonada sobre las cuestiones que interesan al país, la deseamos, pues es el mejor medio de llegar á la solucion más conveniente, de desvanecer dudas, de destruir prevenciones y de que la verdad se abra paso, á través de todos los obstáculos que casi siempre interpone en su camino la pasion ó la ignorancia.

Guiados por esos sentimientos, analizamos en nuestro editorial del dia 28 de mayo último las bases para establecer en esta ciudad una «Compañía importadora de trabajadores libres,» consignando las observaciones que su lectura nos sugirió. Podemos habernos equivocado en nuestros juicios, porque no tenemos la presuncion de ser infalibles; pero nadie podrá poner en duda nuestra buena fé, y la mejor prueba de ello es que hemos insertado en las columnas de nuestro periódico la extensa carta, suscrita con el pseudónimo de León Queri Arenal, con cuyas ideas no estábamos conformes, segun anunciamos al publicarla.

Ayer recibimos una nueva carta de un señor hacendado, en la cual se refutan las observaciones que hicimos en nuestro citado artículo; y como nuestro deseo es que se ilustre todo lo posible una cuestion que en nuestro concepto es la de más vital interés para el país, tenemos verdadera satisfaccion en insertar íntegra dicha carta y cuparnos de ella con el interés que merece.

Hé aquí su contenido:

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Al ocuparse ese distinguido periódico en su editorial del dia 28 del actual de las bases, bajo las cuales se trata de establecer en la Habana una «Compañía importadora de trabajadores libres,» hace al levantado pensamiento que envuelve el proyecto, la justicia que merece, porque es, sin duda alguna, la unica idea verdaderamente ventajosa de cuantas se han vertido en los tiempos que corremos para sostener é impulsar la riqueza agrícola, base principal de la estabilidad del país.

Por mas que resalte y reconozca la buena fe de todo el artículo, se hacen en él dos observaciones, de las cuales voy á ocuparme un momento para desvanecer los errores que envuelven, por el equivocado concepto que las produce; pues se dice que hay contradiccion en las Bases de la Compañía, puesto que sientan por principio que no es objeto de lucro mercantil, y despues se habla del reparto de las utilidades que resulten al vencimiento del término del contrato social. Esperamos que el articulista se entere nuevamente de las Bases para que, en obsequio de un proyecto que merece toda proteccion, haga la rectificacion necesaria, á fin de que no se extravíe la opinion pública en tan importante asunto. La base 13 no contiene una sola palabra que hable de utilidades, y claro está que no podria tenerlas una compañía puramente patriótica. Lo que establece y se consigna terminantemente, es el reparto de cualquiera suma que se encontrase sobrante en la caja de la Compañía á la terminacion de esta, procedente del cinco por ciento de comision de que habla la base 7.ª, de los diez pesos de que trata la 4.ª, que en prevision de siniestros abonará el que contrate al trabajador y de cualquiera otra causa que produjere ese sobrante, cuyo reparto se hará á prorata entre todos aquellos que, fuesen ó no socios, de la Compañía, hubiesen concertado el trabajo de los inmigrantes que haya introducido la Empresa durante el período de su existencia, que son los que hicieron el desembolso en su dia y quienes por consiguiente que tienen derecho al reintegro de lo que pagaron.

Queda, pues, demostrado que ni la letra ni el espíritu de las bases implican ni determinan el reparto de utilidades que no existen, y esperamos que con esta esplicacion no lo reconocerá el articulista.

No se extrañe tampoco que el contrato no fije ni el jornal de los trabajadores, porque en este particular la base sétima obedece al espíritu liberal y justo de todo el pensamiento de la Compañía; y así es que el trabajador es completamente dueño de su voluntad para pedir lo que crea justo por su jornal y concertarlo libremente con aquel con quien acuerde sus servicios, siendo potestativo del trabajador dejar para la indemnizacion de gastos la parte que conviniere, que podrá ser de una cuarta, de una tercera ó de una mitad de un jornal, segun el mismo lo desee ó exija.

Y por último consignaré que la base 16.ª es tan equitativa como todas las demás del contrato, por que si bien establece el descuento de medio jornal á los trabajadores que despues de un mes de su llegada no hubieren concertado su trabajo, es teniendo en cuenta que ha de estar manteniéndo durante ese período de tiempo, y no se determina ese descuento más que como máximo, puesto que siempre será el convencional, sin que en esto se infrinja ninguna ley, porque si la de Enjuiciamiento civil establece los tipos de descuento que han de determinar los jueces en los casos concretos que ocurran en los tribunales, no se opone ni oponerse podria á lo que cualquiera individuo convenga con otro, teniendo en cuenta el principio jurídico de que entre partes contratantes la ley es el contrato.

No terminaré sin exponer que la misma lealtad del artículo á que me refiero, la acreditada imparcialidad del periódico que lo inserta y su reconocida buena fe, permiten esperar que la rectificacion de aquellos equivocados conceptos, no se hará esperar mucho tiempo, para que, como dige antes, no se extravíe la opinion pública en un asunto de puro patriotismo y de lucrativo interes para el porvenir de este país.

Trátase por último de este mismo particular en una carta que inserta LA VOZ DE CUBA de hoy, y esperamos que concluya su publicacion para responder á ella con otras esplicaciones que dejen completamente satisfecho al Sr. comunicante.—*Un hacendado.*

Dice nuestro comunicante que «la base 13 no contiene una sola palabra que hable de utilidades» y si únicamente «del reparto de cualquiera suma que se encontrase sobrante en la caja de la compañía á la terminacion de esta.» Esto es exactísimo; pero ¿quien duda que esos sobrantes son verdaderas utilidades por más que en las bases no se les dé ese nombre? Si despues de haber anticipado la compañía el capital necesario para importar todos los trabajadores, y de haberse reintegrado de él, con los intereses levengados al tipo de plaza, hay un sobrante, sólo puede provenir del 5 p.% que los contratadores de braceros abonan á la Sociedad, para gastos de administracion, sobre el valor total de los suplementos hechos por cada uno, segun la base sétima; y de los diez pesos «que se exijen á cada trabajador para indemnizacion de siniestros,» segun la base cuarta. Es decir, que si hay sobrantes será porque no se haya invertido en los gastos de administracion el importe total de aquel 5 por 100, ó porque los siniestros no hayan consumido el fondo de los diez pesos que se exijen á cada trabajador; ó por ámbas causas á la vez. De cualquier modo que sea, ese sobrante es una utilidad real y positiva; y por tanto no creemos haber cometido ningun error al calificarla de tal.

Pero dice además nuestro comunicante: «el reparto de ese sobrante se hará á prorata entre todos aquellos que, fueren ó no socios de la Compañía, hubieren concertado el trabajo de los inmigrantes que haya introducido la Empresa durante el período de su existencia, que son los que hicieron el desembolso en su dia, y únicos por consiguiente que tienen derecho al reintegro de lo que pagaron.»

Comprendemos perfectamente que el devolver á los contratantes de braceros los sobrantes del 5 por 100 de administracion, no es repartir una utilidad; sino reintegrarles de una cantidad que pagaron y que no ha sido necesaria para el gasto á que se aplica; pero no sucede lo mismo con el sobrante procedente de los diez pesos, que segun la base 4.ª, se recargan á cada bracero sobre el gasto total que ocasiona á la Compañía, para indemnizacion de siniestros. Una de dos, ó los contratantes le descuentan al jornalero esos diez pesos ó no se los descuentan. En el primer caso, claro es que el sobrante procedente de esos fondos le corresponde al jornalero que desembolsó aquella suma y no al que utilizó su trabajo. En el segundo caso estamos completamente de acuerdo con nuestro comunicante, pero la verdad es que en ninguna de las bases se dice que los contratantes tengan que abonar esos diez pesos sin descontárselos de sus jornales á los braceros, pues solo se habla de esa indemnizacion en la base 4.ª para decir que los jornaleros «contraen el deber de reintegrar á la empresa de los servicios que les haga *más el recargo de diez pesos cada uno,*» lo cual indica bien claramente que el jornalero, y sólo él, es quien desembolsa esa suma en último resultado.

Fíjese nuestro comunicante en las bases, y verá como en ninguna está aclarado este importante punto; y por consiguiente se convencerá de que nuestra observacion, ejos de ser errónea, era muy pertinente.

Desde luego creemos que cuando el señor hacendado que firma la carta, asegura que esa desembolso de los diez pesos lo harian los contratantes de trabajadores, debe estár bien enterado y esa será la mente del que hizo las bases; pero en tal caso ha debido expresarlo así en ellas con toda claridad, y no estará de más que se exprese, para no dar lugar á torcidas interpretaciones, mucho más tratándose de clases que por sus cortas luces necesitan que se fijen todos sus derechos y deberes con suma precision.

Concedemos á nuestro comunicante las ventajas de la libertad con que deja la base 7.ª al trabajador para convenir, con el que le contrate, sus jornales, y el modo y forma en que ha de reintegrarle los adelantos hechos por él; y si propusimos que se fijára un máximum para el descuento que pudiera hacérseles, fué solo con objeto de que antes de venir los trabajadores supieran á que atenerse en este particular, lo cual no creemos que coartara en nada su libertad de accion, pues aún fijado ese máximum para el contratante, podria por eso el jornalero convenir otro mayor; pues como dice muy bien el señor hacendado, «entre partes contratantes, la ley es el contrato.» Pero este punto ni entónces ni ahora lo juzgamos esencial.

En cuanto á la observacion que hicimos á la base 16.ª, dice nuestro comunicante: «que si bien establece el descuento de medio jornal á los trabajadores que despues de su llegada no hubieren concertado su trabajo, *es teniendo en cuenta que han de estar mantenidos durante ese período de tiempo, y no se determina ese descuento más que como máximun.*

Si la base 16.ª lo hubiera expresado así, nada habriamos tenido que decir, pero la verdad es que no habla una palabra de manutencion de los trabajadores, ni de que el medio jornal descontado sea el máximun que puede exijírseles. Si esta ha sido en efecto la mente del que hizo las bases, preciso será que la 16.ª se reforme, expresándolo explícitamente.

Expuestas las razones en que fundamos nuestras observaciones á las bases de la proyectada «Compañía importadora de trabajadores libres,» consignadas en nuestro editorial del dia 28 de mayo último, réstanos solo decir á nuestro ilustrado comunicante que no se ha equivocado al juzgar la buena fé con que entónces procedimos; y que dichas observaciones fueron dictadas por la más extricta imparcialidad y por el deseo de hacer más viable el proyecto, que ya entónces calificamos de salvador para nuestra agricultura.

Programa de los festejos.

Damos á continuacion el programa de los festejos con que se solemnizará la paz, acordado por el Excmo. Ayuntamiento:

PRIMER DIA ó sea el de la llegada del Excmo. Sr. General en Jefe.—Recibimiento del Excmo Sr. General en Jefe y fuerzas que le acompañan, por el Excmo. Sr. Gobernador General y corporaciones, en el paradero de Regla.

Saludo de la escuadra con la plaza y replique general de campanas al paso del General en Jefe, y acompañamiento por entre la escuadra que estará situada convenientemente entre los muelles de Luz y Regla.

Recibimiento por el Excmo. Ayuntamiento en el muelle de Luz.

Carrera que han de seguir S. S. E. E. y acompañamiento, calles de los Oficios, Muralla, Reina, Galiano San Rafael y Obispo, hasta Palacio.

Recepcion en Palacio.

Banquete del Excmo. Sr. Gobernador General.

Serenata en la plaza de Armas.

Rancho extraordinario á las tropas que acompañan al Excmo. Sr. General en Jefe, en el muelle ó en el punto que acuerde la Presidencia con la Autoridad.

SEGUNDO DIA.

Diana.

Procesion cívica.

Iluminaciones, retretas y fuegos artificiales.

TERCER DIA.

Diana.

Gran parada.

Funcion grátis para la tropa y el pueblo en el teatro de Payret y en el Circo Ecuestre.

Baile de convite, de etiqueta, en el gran teatro de Tacon, con buffet.

Iluminaciones, retreta y fuegos artificiales.

CUARTO DIA.

Diana, funcion en el Circo ecuestre y corrida de toros gratis.

Limosnas para los pobres, repartidas entre las sociedades de Beneficencia de la capital.

Tambien ha acordado la comision que durante los cuatro dias de fiestas se repartan ranchos extraordinarios á los presos de la Real Cárcel, trabajadores de obras municipales y asilados de San José.

La clausura del Báltico.

Sobre este importante asunto, leemos en el *Courrier des Etats Unis* las siguientes apreciaciones, dignas de ser tenidas en consideracion:

Los despachos persisten en hablar de un tratado proyectado entre Alemania, Dinamarca y Suecia, potencias ribereñas del Báltico, respecto á la clausura de este mar á los buques de guerra ingleses,

Nosotros estamos dispuestos á creer estos rumores; exagerados, como desnudos de todo fundamento. Pero vivimos en una época en que todo sucede, en que lo imposible se realiza, en que el absurdo se convierte en buen sentido: no es, pues, inútil examinar lo que puede haber, no dirémos de lejítimo, sino de práctico, en una medida de este género.

Hemos visto á publicistas eminentes, á M. Emilio de Girardin entre otros, en busca de una solucion de la cuestion oriental, proponer la libertad absoluta de la navegacion en los estrechos del Bósforo y de los Dardanelos: ellos deben sorprenderse un tanto hoy, de encontrar gentes que estarian dispuestas á abrir á los buques de guerra rusos los estrechos que conducen del mar Negro al Mediterráneo, al mismo tiempo que proponen el prohibir á los buques de guerra ingleses el acceso al Báltico. Una puerta se cierra y otra se abre; ¿qué se hará entónces el principio tan preconizado de la libertad de los mares?

Y desde luego, ¿la situacion internacional es la misma en Constantinopla que en Copenhague? No lo pensamos así.

El sultan es dueño de las orillas del Bósforo; por consiguiente, la soberanía territorial de este estrecho podria ser justamente invocada por él, aún cuando no hubiese tratados internacionales que arreglen esta cuestion. En el norte de Europa no es así: la orilla sur del Sund pertenece á Dinamarca y la orilla norte á Suecia; seria necesario, pues, en todo caso, el consentimiento perpetuo de estos dos Estados para efectuar la clausura material de este estrecho, suponiendo que fuese permitido á dos potencias cerrar un mar libre, ó más bien, suprimir las comunicaciones entre dos mares libres; tales como son el Báltico y el mar del Norte. Por otra parte, bajando el mar Báltico los territorios aleman y ruso, estas dos últimas potencias deberian reunirse á la Suecia y á Dinamarca para concurrir á su clausura. Ahora bien: á ménos de no aplicar esta medida más que á la eventualidad actual de una guerra anglo-rusa, ¿cómo las cuatro potencias bálticas se entenderian para celebrar para siempre un compromiso que en ciertos casos podrian hacer más duro una ó muchas de ellas?

Y además la clausura de un estrecho marítimo debe considerarse bajo dos aspectos: no se cierra un estrecho como una casa, cuya llave se pone uno en el bolsillo, daneses, suecos, alemanes y rusos, cerrando la puerta que se abre sobre el Báltico, podrian encontrar otras potencias que cerrasen la puerta de entrada al mar del Norte. Así en el caso de una guerra ruso-inglesa, estando prohibido el acceso al Báltico á los buques de guerra ingleses, podria muy bien una escuadra inglesa impedir el paso occidental del Sund á los buques no solamente rusos sino alemanes, suecos y daneses. Porque no debe olvidarse que la clausura del Báltico aprovechando en este caso á la Rusia, los autores de esta medida, es decir, Dinamarca, Suecia y Alemania, se constituirian en estado de hostilidad con relacion á la Inglaterra, que estaria en el derecho de responder por la contra-medida que acabamos de indicar. La neutralidad de las tres potencias dejaria de existir: se habrian convertido en auxiliares de la Rusia y la guerra entraria desde entónces en una faz nueva.

Además, la clausura del Sund no serviria de nada. La marina actual dá la vuelta á este estrecho pasando por el Gran Belt, que comunica igualmente al mar del Norte con el Báltico. El Belt entre las islas danesas de Fionia y de Seeland, teniendo 16 kilómetros de ancho, no pueden cerrar su entrada baterías costeras.

¿Dinamarca tiene el derecho de cerrar el Sund y los Belts? De ningun modo. El tratado internacional del 14 de marzo de 1857, que abolió los derechos del Sund, dice en su artículo 1.° lo que sigue: «Ningun navio, cualquiera que sea, podrá en lo sucesivo, *bajo ningun pretexto que fuere*, estar sujeto á su paso en el Sund ó en los Belts á *detencion ó traba ninguna.*» Esta cláusula es formal; prohibe aún á Dinamarca firmar un tratado que cierre el Sund, bajo pena de provocar justas represalias de parte de las potencias que han pagado de sus tesoros, el libre paso por estos estrechos.

Se ha dicho tambien que las cuatro potencias ribereñas del Báltico se proponian establecer, en principio, así en tiempo de paz como en tiempo de guerra, que este mar estuviese cerrado á las marinas de guerra extranjeras, y que ningun buque armado perteneciente á otras potencias podria penetrar allí sin el permiso de las cuatro potencias. Nosotros hemos expuesto más arriba las dificultades materiales de que una ó dos potencias vigilen la entrada del Sund. Independientemente de esta objecion, hay otra más considerable: seria necesario para que este principio pasase en el derecho de gentes, que fuese reconocido por todas las potencias europeas y americanas.

Pues bien, podemos anunciar de antemano á los autores de semejante proyecto que nunca las potencias marítimas, Inglaterra, Francia, Estados Unidos, sin hablar de los Estados de segundo órden lo consentirán. Esto seria la vuelta á la bárbarie. Porque lo que se pidiese para el Báltico, otros lo pedirian más tarde para el Mediterráneo, que es tambien un mar interior. ¿Quién impediria entónces á la Inglaterra apostada sobre el peñon de Gibraltar y ocultando sus acorazados en el estrecho entre Gibraltar y Ceuta, impedir á su antojo la entrada y la salida del Mediterráneo; ó á la Inglaterra, Francia, Italia y Austria ligarse para evitar á las escuadras alemana, rusa, sueca y americana hacer sus evoluciones en el mar Báltico, en el Atlántico y el Pacífico?

Basta demostrar á qué consecuencias extravagantes puede llegar tal pretension para que quede destruida por completo.

Segun escriben de Berlin, los navios acorazados, puestos el 6 de mayo en estado de servicio, se habia dispuesto que formasen en escuadra en Wilhelmshaven, para que el 26 ó 27 se hicieran á la mar. Los diarios ingleses dan á entender que los gobiernos de Estocolmo y de Copenhague publicarian en caso de guerra, declaraciones de neutralidad semejantes á las que se publicaron cuando la guerra de Crimea. No debe olvidarse, sin embargo, que las cosas han cambiado desde aquel tiempo. Los puertos neutros no estaban entonces cerrados más que en apariencia á la flota inglesa. Inglaterra tenia, además, un depósito de carbon cerca de Kiel. Dinamarca declaró á la Rusia que no podia oponerse á las medidas tomadas por Inglaterra, y la Rusia reconoció que el gobierno danés no podia defender su neutralidad. Hoy se obrará por ambas partes de una manera completamente rigurosa, gracias á la situacion que la Alemania y su flota tienen actualmente en el mar Báltico. Es inútil que demos más largas esplicaciones sobre este punto, y es probable que no se tengan en Lóndres ilusiones á este respecto.

NOTICIAS VARIAS.

El Excmo. Sr. General en Jefe, ha suplicado por medio de un telegrama, á la comision nombrada para ir á Cuba, desista del proyectado viaje, toda vez que en muy breve tiempo se hallará en esta capital.

En vista de lo cual, ha resuelto la comision acceder á la súplica del ilustre pacificador de Cuba, agradeciendo en todo su valer la deferencia que le ha merecido á S. E.

El Excmo. Sr. Capitan General ha trasladado su residencia á la quinta de los Molinos, donde seguirá recibiendo los lúnes como lo hacia en el Palacio del Gobierno.

Esta noche á las ocho, se reunirán en casa del Sr. O-Farrill, un gran número de hijos de Cuba, con objeto de tratar, de los obsequios que se tributarán al Excmo. Sr. General Martinez Campos, por el fausto suceso de la paz.

Durante los cuatro dias de próximas fiestas, se espera estarán colgados é iluminados todos los edificios públicos y del Estado.

Hemos oido decir que entre las disposiciones adoptadas en los festejos que en solemnidad del fausto suceso de la Paz, han de verificarse en esta capital á la llegada del ilustre General Martinez de Campos, figura la de trasladar el arco triunfal que hay en el Parque Central á la azotea del Gran teatro de Tacon.

A ser cierta dicha version, no podemos sino aplaudir la resolucion de colocarlo en sitio más elevado, toda vez que en el que se halla carece de lucimiento por sus exiguas condiciones.

Mañana domingo, á las once del dia, se reune en el Casino Español la agrupacion de ambas Castillas, para tratar de la organizacion definitiva que debe tener en la procesion cívica.

Por el Excmo. Sr. Gobernador General, se han anticipado ocho meses de licencia para pasar á la Península, á restablecer su salud, á D. Mariano Mantilla de los Rios, oficial 1.° contador de la Administracion de Rentas de Matanzas, segun lo dispuesto en Real órden de 24 de marzo último.

El Ilmo. Sr. D. Agustin Genon, jefe superior de Administracion, inspector general de Aduanas y resguardos de esta isla, al pasar visita á la Aduana de Santa Cruz del Sur, sin embargo del breve tiempo empleado en este acto, adoptó medidas sobre ciertos abusos que en ella se venian cometiendo, y segun nos escriben de dicho punto, estas medidas redundarán en beneficio de la buena administracion.

Mañana domingo debe llegar á nuestro puerto el vapor *Alicante*, á bordo del cual vienen dos escuadrones de caballería de los que han operado en la última campaña.

En el vapor americano *Niagara*, entrado ayer mañana en nuestro puerto, han venido de Nueva York 71,300 pesos oro, para los Sres. H. Upmann y C.ª

Sabemos que una seccion del batallon de Orden público pasará á prestar sus servicios á la vecina villa de Guanabacoa. Muy bien pensado.

Segun hemos oido decir, entre los festejos con que se solemnizará la llegada á esta capital del General Martinez Campos, se cuenta una comida ó rancho extraordinario á las tropas que le acompañen, costeado por los fondos del Ayuntamiento, en representacion de la Habana.

Por la Autoridad Superior, y á propuesta de la Direccion general de Hacienda, se ha nombrado para ocupar la plaza de oficial 2.° de la contaduría general de Hacienda, que resulta vacante, por no haberse presentado á continuar sus servicios el propietario de la misma D. Joaquin Arrangoiz y Arrieta, sin embargo de haber trascurrido con exceso la licencia que disfrutaba en la Península, á D. Camilo Gelabert, que venia desempeñando el mismo desde la ausencia del citado Sr. Arrangoiz.

Para complacer á varias personas que nos lo preguntan, les comunicamos que, segun se nos asegura, en la Ordenacion general delegada de pagos se activan las nóminas para que puedan percibir dos pagas de las devengadas las clases pasivas.

Si es así, mucho nos alegraremos, pues de seguro que les vendrán como llovidas del cielo.

Ayer mañana entró en dique el aviso de nuestra marina de guerra *Jorge Juan*, con objeto de limpiar sus fondos y estar listo para una comision que, segun tenemos entendido, se le ha de confiar, cerca de una de las repúblicas de Costafirme.

Sabemos que el drama *Consuelo*, original del Excmo. Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, se pondrá en escena por primera vez en esta isla en el gran teatro, en uno de los dias de las próximas fiestas de la paz.

Con motivo de haberse excedido del término señalado para tomar posesion, y á solicitud propia, ha sido rehabilitado por el Excmo. Sr. Gobernador General, á propuesta de la Direccion general de Hacienda, y á reserva de la aprobacion del gobierno de S. M., D. José Verdie, colector de Rentas terrestres de Remedios.

Segun oportunamente anunciamos, ayer tarde se reunió la comision nombrada por el Excmo. Ayuntamiento para acordar el programa con que se ha de celebrar la completa pacificacion de la isla, tan luego llegue á la Habana el Excmo. Sr. D. Arsenio Martinez Campos.

Lo acordado fué lo siguiente, que se efectuará indistintamente en los cuatro dias: Recibimiento de S. E., recepcion, banquete y serenata, comida á la troupe, iluminaciones, fuegos artificiales, certámen literario en Payret, baile en Tacon, corrida de toros, procesion cívica, gran parada, etc.

Además sabemos que se ha acordado dar 5,000 pesos de limosnas á los pobres.

Adelantamos estas noticias á nuestros lectores, pues nos consta de un modo positivo que todo ello figura en el programa acordado, y que se llevará á la aprobacion del Excmo. Sr. Gobernador General.

Sabemos que la compañía Argentina proyecta una variada funcion, que tendrá lugar en la plaza de toros, dedicada al ejército, cuyos individuos tendrán entrada grátis.

Segun de público se dice, el ilustre General en Jefe llegará á esta capital en los primeros dias de la próxima semana, por lo cual se nota gran actividad y movimiento para los preparativos de las fiestas con que solemnizará su entrada en la Habana el Excmo. Ayuntamiento.

Ya es cosa decidida que se dé un gran baile en el teatro de Tacon, para solemnizar la paz.

A dicho baile, que será costeado por el Municipio, se asistirá de rigurosa etiqueta, ó de uniforme.

Con motivo de los últimos temporales ocurridos en la Península, y de los que hemos dado cuenta á nuestros lectores, se ha dictado por el Sr. ministro de Marina una circular disponiendo que el observatorio astronómico de Madrid, trasmita sin la menor demora los partes meteorológicos diarios del Centro de Paris y demás de donde los reciba á los capitanes de los puertos de Palamos, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cadiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Muros, Corcubion, Coruña, Santa María de Ortigueira, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y San Sebastian; que los capitanes de los puertos los expongan al público, y cuando anuncien temporales los trasmitan por telégrafo á los ayudantes para que tambien los expongan al público.

Cuando estos partes anuncien temporales sobre las costas ó mares de la misma provincia ó limítrofes, se tomarán todas las medidas para que el anuncio llegue á la capital de la provincia y en las de los distritos.

Tambien se dispone que los capitanes de los puertos de San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon, Rivadeo, Santa Marta de Ortigueira, Ferrol, Coruña, Corcubion, Muros, Villagarcia y Vigo, se comunicarán diaria y recíprocamente por telégrafo, á las seis de la tarde, el tiempo que reine en las costas respectivas, con las alturas barométricas y la probabilidad de que continúe ó amaine, tomando el parecer de los prácticos. Iguales avisos, telegráficos se cambiarán á la misma hora diariamente entre los puertos de Palamos, Barcelona, Tarragona, Vinaroz, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Estos avisos se expondrán al conocimiento del público.

NOTICIAS DE LA ISLA.

PINAR DEL RIO.—En *El Eco de Vuelta-Abajo* hallamos las siguientes noticias del partido de San Luis:

Los trabajos en la calzada estan adelantados y las personas que han tomado empeño en dichos trabajos no desmayan en su propósito, valiéndose de cuantos medios son dables para que antes que rompan las aguas quede transitable.

Los vegueros, en su mayor parte, están en las escojidas; la rama del pilon sale tan buena que ha hecho efectuar la venta, poniendo precios más subidos que el año pasado. Varios la han efectuado aquí y en Barbacoas; los demás aún no se determinan.

El estado sanitario es bueno, ménos en el cuartron de Rio-Feo, limítrofe á este pueblo, en el que dicen hay viruelas; en esta, ántes que esto se suplera, se vacunaron muchas personas, cuya inoculacion la debemos á los licenciados Gomiz y Montagú, que viendo el abandono de algunos, hasta ofrecian á las casas, sin más interés que el bien de la humanidad.

Está lloviendo, despues de un mes largo de seca; esto favorece á la siembra de viandas, que están algo atrasadas.

SANTA CLARA.—Leemos en *El Alba*:

«A las diez de la noche de ayer regresó á esta ciudad el Excmo. Sr. General D. Cayetano Figueroa, Comandante General del Distrito.

—En direccion á Cienfuegos han partido hoy, en tren extraordinario, la cuarta y sexta compañía del batallon de Jibara.

Segun tenemos entendido van á relevar fuerzas del batallon voluntarios del Orden que guarnecen algunos puntos de aquella jurisdiccion.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Hé aquí las que encontramos en los periódicos recibidos últimamente de Nueva-York:

Europa.

INGLATERRA.

Lóndres 15 de mayo.—Miles de trabajadores de ámbos sexos recorrieron ayer las calles de Blackburn, haciendo demostraciones hostiles. Despues quemaron completamente la casa del coronel Jackson, presidente de la «Sociedad de Dueños de fábricas»; intentaron incendiar tambien las fábricas pertenecientes al mismo; causaron daños en la casa del concejal Hornby, y destruyeron los vidrios y maderas de las ventanas de todas las fábricas de aquella localidad inmediatamente llegaron de Preston numerosas fuerzas de infantería y caballería que restablecieron el órden.

El coronel Jackson y su esposa pudieron escapar con grave riesgo.

Mr. Hosnoy fué apedreado por las turbas y resultó contuso.

Ayer hubo en Manchester un *meeting* para procurar un arreglo entre los huelguistas y los dueños de fábricas, pero no se consiguió nada por no ser admitidas las proposiciones de los obreros.

Lóndres 16 de mayo.—Se temen graves disturbios en Manchester y en Preston á consecuencia de la huelga. En Accrington y en Burnley hubo anoche demostraciones tumultuosas, una casa fué incendiada en este último punto. Las tropas y las milicias están sobre las armas.

Lóndres 17 de mayo.—Ayer se ha estado gestionando en Blackburn para una inteligencia entre los trabajadores y los dueños de fábricas, y se cree que hoy quedará hecho un arreglo definitivo.

Se asegura que los desórdenes ocurridos en Manchester no fueron debidos á los trabajadores en huelga, sino á la gente del pueblo bajo que es muy adicta á toda clase de excesos en aquella localidad.

—El eminente hombre político conde de Russell, que ha sido dos veces primer ministro de Inglaterra, ha fallecido á la edad de ochenta y cinco años.

Lóndres 18 de mayo.—Lord Russell no ha muerto. Un telegrama de Richmond anuncia que el referido conde se encuentra mejor del mal que padece.

—Aun no se han resuelto las dificultades surgidas en Lancashiere y en otros puntos con motivo de la huelga.

Anoche hubo desórdenes en Preston. Las turbas apedrearon las ventanas de muchos edificios y dirigieron sérios ataques á cuantos transeuntes hallaron por las calles. Muchos agentes de policía resultaron con lesiones al tener varios encuentros con la multitud.

Tambien se turbó el órden en Great Harwood. Hubo tiros. Resultaron heridas varias personas que tomaron parte en el motin.

En Hashingden ha sido incendiada una fábrica. Amenazan nuevos disturbios en Blackburn. Los trabajadores se han declarado en huelga en Oldham, y en Greenhead, cerca de Glasgow.

Ha sido dominada la insurreccion en Sórvia la Vieja.

Lóndres 21 de mayo.—De diversos puntos anúncian que se cree posible un pronto arreglo relativo á la actual huelga.

Lóndres 22 de mayo.—Continúa la huelga de trabajadores en todos los distritos donde empezó hace algunos dias, pero no se han reproducido los desórdenes. Todavía no se ha conseguido preparar un arreglo entre los dueños de fábricas y los huelguistas.

ALEMANIA.

Lóndres 15 de mayo.—Telegrafian de Berlin al *Daily News* que, á consecuencia del atentado de que ha sido objeto el emperador Guillermo, aumenta cada vez más la excitacion general contra los demócratas socialistas. Todos los periódicos recomiendan la calma.

Todos los esfuerzos para sostener que Hoedel se halla fuera de juicio y que no tiene cómplices han sido infructuosos. El crímen está probado y se instruye la causa como necesaria formalidad. Se cree que existiera conspiracion y la policía está haciendo activas investigaciones para descubrirla. Un agente secreto ha salido para Leipzig, donde se supone que está un cómplice de Hoedel.

Lóndres 16 de mayo.—Continúan las actuaciones relativas al atentado cometido por Hoedel contra la persona del emperador Guillermo. Pronto pasará la causa al tribunal supremo.

Lóndres 17 de mayo.—Dícese en Berlin que en vista del atentado contra el emperador, se propone el gobierno adoptar medidas represivas sobre la libertad de la prensa y de reunion en público. Tambien parece que se intenta mancomunar la accion de Alemania, Rusia, Inglaterra, los Estados Unidos y otras naciones para prevenir la aparicion de síntomas socialistas y comunistas en todas partes donde jurjan.

Lóndres 18 de mayo.—Los periódicos liberales de Berlin combaten la idea de que se tomen medidas extraordinarias contra los periódicos socialistas y contra las reuniones públicas.

Los periódicos de Berlin *Post* y *Gaceta Nacional* anuncian que el doctor Falk, ministro de Cultos, ha presentado su dimision á consecuencia de dificultades surgidas entre las autoridades y la iglesia nacional protestante evangélica.

Lóndres 19 de mayo.—Parece que la dimision del ministro de Cultos envolverá la de otros miembros del gabinete.

Lóndres 21 de mayo.—El *Times* comunica su corresponsal en Berlin que se espera la disolucion del parlamento aleman, si no llegan á ponerse de acuerdo las diferentes fracciones de las cámaras, acerca del proyecto de ley anti-socialista. Por otros conductos se confirma esta noticia. Tambien se acentúan los indicios de próxima crisis ministerial.

Lóndres 22 de mayo.—*El Pall Mall Gazette* publica un despacho de Berlin en el cual se anuncia que ha sido presentada al Parlamento aleman una proposicion encaminada á que se repriman los excesos de carácter socialista.

Lóndres 23 de mayo.—Los miembros del Parlamento pertenecientes al partido nacional liberal tuvieron ayer una reunion en Berlin, y resolvieron votar contra el proyecto de ley presentado por el gobierno para oponerse á las manifestaciones de los demócratas socialistas.

Lóndres 24 de mayo.—Ayer empezó en el Parlamento aleman la discusion sobre el proyecto de ley anti-socialista. Muchos oradores de la mayoría y de la oposicion tomaron parte en el debate. El ministro de lo Interior declaró que el establecimiento de la ley que se pide es sumamente necesario al bien estar del Estado. Hoy continuará la discusion.

El emperador Guillermo ha rehusado admitir la dimision del ministro de Cultos.

ALEMANIA É ITALIA.

Lóndres 21 de mayo.—Un corresponsal en Roma comunica lo siguiente: «El Vaticano que en sus negociaciones con Alemania rehusó reconocer las leyes eclesiásticas, propone un convenio sobre la base de la bula *de salute animarum*, publicada en 1821, por la cual se rigen las relaciones entre la Iglesia y los Estados alemanes no católicos. El Vaticano, sin embargo, tiene poca esperanza de que la proposicion sea aceptada.»

ALEMANIA Y CHINA.

Lóndres 24 de mayo.—Un telegrama de Bombay dice que el ministro aleman en Pekin está para ir á Shanghai. El *Courier de Bombay* asegura que es inminente una suspension de relaciones diplomáticas entre Alemania y la China.

FRANCIA.

Lóndres 15 de mayo.—En Paris ha ocurrido una terrible explosion en una fábrica de cartuchos situada en la calle de Berangér. El edificio fué completamente volado. Se han incendiado y aún arden las casas próximas al lugar de la explosion. Se cree considerable, aunque todavía no se sabe, el número de víctimas que ha causado esta catástrofe.

Lóndres 16 de mayo.—Cinco cadáveres se han extraido de entre los escombros de la fábrica donde ocurrió la explosion. Se cree que todavía quedan sepultadas otras quince víctimas. El mariscal Mac Mahon visitó ayer las ruinas del edificio volado.

—Los príncipes de Gales y el de Dimarca visitaron ayer la seccion norte-americana en la exposicion universal de Paris.

Lóndres 18 de mayo.—La conferencia internacional sobre propiedad literaria se reunirá el dia 11 de junio próximo y continuará sus sesiones hasta el 22 del mismo mes. Victor Hugo las presidirá.

Lóndres 23 de mayo.—En Paris se activan los preparativos para celebrar el centenario de Voltaire durante la Exposicion. La comision encargada de organizar la fiesta se ha constituido, y de ella forman parte Victor Hugo, cuatro senadores, cuatro diputados, dos miembros del consejo municipal, dos del instituto (M. Legouve y M. Renan) y varios artistas, periodistas y literatos.

El cardenal Guibert arzobispo de Paris, ha publicado una pastoral contra la celebracion del centenario de Voltaire. El obispo Dupanloup ha publicado un folleto con el mismo propósito; y el martes preguntó en el senado al presidente de ministros, si el gobierno consentiria que se celebrase la fiesta. Mr. Dufaure contestó que, siendo esta celebracion un asunto particular, no podia intervenir el gobierno.

Lóndres 24 de mayo.—El autor dramático Mr. Victorien Sardou, fué ayer recibido como miembro de la Academia Francesa, con las ceremonias de costumbre. Alejandro Dumas presidió el acto.

SUIZA.

Lóndres 23 de mayo.—El canton de Zurich, Suiza, ha rehusado hacer la concesion extraordinaria pedida con destino á completar las obras del ferro-carril de San Gotardo. Se cree que otros cantones harán lo mismo; por tanto, Alemania é Italia habrán de continuar las obras, si han de terminarse.

ITALIA.

Lóndres 18 de mayo.—La corporacion encargada de considerar la materia ha decidido que el Papa no pueda en ningun caso aceptar la asignacion pecuniaria que le confiere el gobierno italiano segun la ley de garantías.

Lóndres 19 de mayo.—Segun telegrama del corresponsal del *Times* en Roma, se dice que el Papa, por consejo de sus médicos, pasará el verano en Monte Cassino, Nápoles.

HOLAND

nor Ogazon, y la última renuncia fué admitida, manifestándosele á nombre del presidente cuánto era lo que apreciaba sus servicios prestados en una época difícil y en la que casi todo la tenido que crearse de nuevo.

Sustituye al general Ogazon en la secretaría de Guerra, el general Manuel Gonzalez, uno de los caudillos más influentes y de mayor prestigio en el movimiento que destruyó al gobierno pasado.

En todo el país la estacion primaveral entró con una fuerza extraordinaria. A medida del trascurso del tiempo, el calor ha subido con exceso, no solo en las costas, sino en los lugares de mayor elevacion. Han faltado por todas partes las lluvias, y los agricultores y las clases pobres temen que de aquí resulten consecuencias funestas.

Los pastos secos de los campos y los vientos que han venido soplando periódicamente con fuerza, protejen la accion del fuego donde quiera que aparece. A las desgracias que ya lamentábamos producidas por tal causa en el norte, agregamos las que ha tenido lugar en Medellin, villa situada á inmediaciones del puerto de Veracruz. Un incendio voraz la ha reducido á cenizas; sus infelices habitantes han perdido sus habitacion, sus giros sus fortunas más ó ménos considerables. Medellin era un punto de recreo para las familias veracruzanas, que iban anualmente á visitarlo, y por eso se ha hecho más notable el incendio. En las cercanías de esta misma ciudad de México, hácia un lado del camino carretero que conduce á Toluca, tambien el fuego ha penetrado en los montes, sin haber sido posible sofocarlo prontamente.

La falta de agua para los usos domésticos es general en las poblaciones: los veneros y las fuentes casi se ha agotado en muchos lugares, y aquí mismo en México la escasez del precioso líquido ha producido aumento en su valor, y presta motivos á reclamaciones sérias y enérgicas y diárias discusiones. Esto cesará si, como es probable, se presentan próximamente las lluvias; en caso contrario, habrá que deplorar males mil veces más graves que los sufridos hasta ahora.

Por lo demás, los negocios públicos y privados siguen su curso regular. El gobierno trabaja en su consolidacion material; las clases acomodadas confian en que la paz se afiance bajo el poder de la ley y de la justicia. Tal es el aspecto que ha mostrado México en el mes de abril que hoy termina.

Nueva Orleans 23 de mayo.—Un despacho de la ciudad de Rio Grande al News de Galveston dice que los revolucionarios leales entraron ayer en Reinosa y levantaron un empréstito de ocho mil pesos. Despues se han dirigido hácia el Sur.

ESTADOS UNIDOS.

Leemos en *Las Novedades* de Nueva York del 18 del pasado:

Es un hecho que las complicaciones diplomáticas en Europa obligan á Inglaterra y Rusia á prepararse con todos los elementos necesarios para un posible rompimiento de hostilidades. La Gran Bretaña tiene marina militar fuerte y bien organizada, y nada más necesita para defender su bandera en las manos, pero Rusia no se halla en ese caso, y se vé obligada á buscar en el extranjero los medios de aumentar sus fuerzas navales, por cuyo motivo han llegado á puertos norte-americanos varios agentes que, como hemos dicho, han venido á este país para comprar vapores de hierro que puedan hacer servicio de cruceros, y al efecto tambien hay ya en los Estados Unidos oficiales y soldados de mar rusos á cuyo cargo se han de poner los buques que con tal objeto se adquieran.

El *Cimbria*, que hace algunas semanas vino á la bahía del Oeste, Maine, se halla anclado para largo tiempo, segun parece, pues los oficiales rusos que en él llegaron han obtenido licencia para recorrer el interior de este país, y esto manifiesta que las instrucciones trádas por los jefes rusos son para que se dediquen á quehaceres de larga duracion, como requieren la eleccion, compra y equipo de barcos destinados á operaciones de guerra, mayormente si han de oponerse á buques de la marina británica.

Algunas compras han hecho los rusos durante los últimos dias. Segun noticias de Filadelfia ha sido vendido á representantes del gobierno del czar el vapor *State of California*, construido en el astillero de Cramp é Sons por cuenta de la «Compañía de Navegacion por la costa del Pacífico», y cuyo buque debió ser votado al agua ayer. No se ha dicho cuál haya sido el precio convenido en la transaccion, pero sabemos que como primera cantidad ha percibido la empresa que vende el *State of California* quinientos mil pesos, debiendosa pagar el resto de su valor dentro del plazo de dos meses. Se asegura que el futuro crucero, si á ello hubiere lugar, tendrá una marcha excepcional, pudiendo hacer hasta quince millas por hora. Tambien han comprado los rusos durante la semana última otro vapor, el *City of Sidney*, á la «Compañía del Correo del Pacífico», y en aguas del mar de este nombre será entregado el barco á sus nuevos dueños, quienes se prometen hacer de él un excelente crucero. Y, ultimamente, se asegura que otros vapores han sido ó están para ser comprados por cuenta del gobierno moscovita, y se cita entre ellos al *Columbus*, que navega de Nueva York á la Habana.

La guerra entre la Gran Bretaña y Rusia podrá ocurrir ó no ocurrir todavía, pues nada permite asegurar en uno ó otro sentido el actual estado de las negociaciones pendientes en Europa. Es cierto que no estando declarada aún, pueden venderse, sin formal compromiso para esta república, buques y pertrechos de guerra al imperio ruso, y qué, no dudarlo, se aprovechan las circunstancias presentes para ejecutar las operaciones de compra; pero tambien es verdad que Inglaterra observa con desagrado lo que aquí pasa, y que si de las contingencias que amenazan surjiese su repentino rompimiento de hostilidades, no perderian momento los diplomáticos ingleses en reclamar que se pusiera en vigor todo lo contenido en el texto del tratado de Washington, cuyo suceso habria de traer consigo necesariamente ó una suspension inmediata y absoluta de transacciones mercantiles como las que ahora sostienen los agentes rusos con empresas norte-americanas, ó una decision por parte de los Estados-Unidos definiendo con claridad la actitud benévola, hostil ó neutral que pensaran tomar respecto á una de ellas ó á las dos naciones contendientes, á cuyo efecto, segun pensamos, bueno fuera que el gobierno de Mr. Hayes se preparase con tiempo para poder pensar con madurez y resolver con acierto sobre tan espinosa materia, porque algo muy grave pasa sucesivamente de un momento á otro, y conviene á los Estados-Unidos optar por uno de estos dos extremos: ó por atender con preferencia á lo que se reclame en favor de algunos intereses particulares, y exponerse entónces á los peligros consiguientes para el país, ó entrar de lleno en consideraciones de carácter internacional y ajustar sus actos á una conducta prudente y mesurada, como debe ser la de un gobierno que en algo tenga los verdaderos intereses de su pátria.

Sigue dando mucho que discutir á los representantes de la Federacion y mucho que escribir á los periodistas norte-americanos, el proyecto de ley presentado por Mr. Potter á la Cámara, para pedir que se considere nuevamente y por una corporacion especial, los escándalos habidos en Luisiana, Florida y otros Estados, al hacerse la última eleccion de presidente de la república.

Varias sesiones ha empleado la Cámara en lo relativo á esta asunto, ocupándose principalmente en si debe admitir ó rechazar, no la entrada de dicha proposicion que ya recibió el *exequatur* parlamentario, sino la urgencia pedida para discutirla. Ninguna decision ha recaido, á pesar de tanta actividad; porque de una parte el mismo empeño de los demócratas, queriendo que se considere urgente la proposicion, y de otra, la misma resistencia de los republicanos para que no se discuta, han impedido que se llegue al deseado acuerdo. Entre tanto se pierde tiempo que hace falta para otras cosas que sean de más provecho al país, y se dá lugar á que aumente el desconcierto entre los padres de la pátria.

Dice *Las Novedades* del 25.

Pocas veces se habia registrado en la historia de las naciones regidas por el sistema constitucional un hecho parlamentario que siquiera ofrezca la más ligera semejanza con el que nos dá motivo el presente escrito, hecho del cual hemos tenido ocasion de ocuparnos diferentes veces.

La proposicion presentada por Mr. Potter para que se habra nueva informacion sobre los fraudes cometidos en los Estados del Sur durante las últimas elecciones habidas para designar presidente de la república, ha sido aceptada por la Cámara. La discusion que siguió, relativa á la urgencia pedida, terminó y la urgencia fué admitida. La comision de la Cámara de representantes, encargada de instruir el expediente y dirigir las investigaciones, está nombrada, y solo falta que dé principio á su enojosa tarea para satisfaccion de los que han sido causantes principales de tamaño escándalo.

Los efectos inmediatos de cuanto en estos dias ha sucedido en el seno de la cámara y en los círculos políticos de Washington, han sido; primeramente la publicacion del interesante escrito que copiamos mas abajo, y por el cual se hace un llamamiento general á los electores de todos los Estados Unidos, pidiéndoles que cooperen para contrarrestar la accion de los demócratas que con mayor encarnizamiento sostienen la lucha contra Mr. Hayes; y despues la publicacion tambien de una carta del secretario de la tesorería Mr. Sherman, dirijida á Mr. Potter, presidente de la comision parlamentaria de investigacion, en cuya carta expresa estar dispuesto á defenderse de cuantos cargos se le dirijan, como uno de los que se dice están complicados en los fraudes, á cuyo efecto pide ser oido; igualmente lo ha pedido por telégrafo el diplomático Mr. Noyer.

La carta de Mr. Sherman y el telegrama de Mr. Noyer no son documentos que tengan verdadera importancia, comparativamente con la magnitud del asunto de que se ocupan las Cámaras, por cuya razon no les damos cabida en nuestras columnas; pero el llamamiento á los electores tiene mucha significacion en los momentos actuales, por ser la expresion de los sentimientos que animan y de las opiniones que sobre el presente sostiene la comision republicana parlamentaria, que representa á todo su partido en esta república.

He aquí su texto, sin quitar ni poner nada, para que mejor se juzgue de este documento que ni por su fondo, ni por su indole, ni por su forma nos incumbe, ni nos atrevemos á comentar á más de que no lo necesita, para dar exacta idea de la política de este especialísimo país.

A los electores de los Estados Unidos.

«La Cámara de representantes democrática ha adoptado hoy por un voto de partido una resolucion que, á pretexto de pedir una investigacion, podria servir de fundamento á expulsar por medios revolucionarios al presidente del puesto que ocupa. Esta es una manifestacion culminante de la conspiracion organizada desde el dia que Hayes y Wheeler fueron constitucionalmente declarados electos. Apareció por primera vez en la resolucion de la anterior cámara democrática, adoptada en una de sus últimas sesiones, cuando declaró que Tilden y Hendricks eran los elejidos; y Tilden y Hendricks hicieron entonces semejantes declaraciones públicas respecto de sí mismos. Algunos representantes tímidos han permanecido retirados por largo tiempo, y varios de ellos, despues de haber ejercido coercion respecto al voto definitivo, todavía pretenden que podrán separarse de lo hecho tan luego como se haya concluido su parte en la investigacion; en otros términos: intentan, despues de oir declaraciones hechas por el soborno, hacer que se declare usurpador á Hayes y que no continúe en el desempeño de su cargo.

«Estos hombres no ejercen autoridad ninguna en el partido democrático, y no se atrevieron á seguir á Alexander H. Stephens (una autoridad contra una pluralidad), con objeto de manifestar que actuaban de buen modo. Serán importantes en lo futuro como lo han sido ántes de ahora. Por otra parte, es difícil creer en su sinceridad, en vista de que su partido ha hecho pública declaracion de que si propósito no es otro á ser posible, que el de relevar al presidente.

«Conviene hacer historia recordando que la resolucion ahora adoptada estaba concebida en términos que manifestaban, de cierto modo, aquel propósito; que por adelantado se consultó al presidente de la Cámara Speaker preguntándole si él consentiria esta como una cuestion de preferencia; y que individuos del partido deseaban vivamente ocultar sus aspiraciones, si les era posible. En esto salieron desbaratados por el Speaker, quien no cisoo consideraria cuestion de preferencia, ménos que con toda claridad se atacase el título del presidente. Presentada la proposicion, leyó entónces un documento cuidadosamente preparado, por el cual decidia que la cuestion era de las llama la del más alto privilegio, porque envolvi la cuestion de validez del título de Hayes. Ha aquí sus palabras:

«Esta presidencia no puede concebir asunto de más alto privilegio que ninguno presentado, en el cual ámpla y directamente se trata de si el jefe del poder ejecutivo ocupa legítimamente su puesto, y de si altos funcionarios públicos se hallan complicados en los fraudes que se alegan. Esta presidencia halla ermerada, entre las cuestiones de privilio, una que se refiere á «la eleccion del presidente», y por tanto declara que el preámbulo y la proposicion comprendiendo estos del más alto privilegio, y reconocen el derecho que para ofrecerla á la cámara asiste al caballero de Nueva York quien la presentaría.»

«En vista de esto los republicanos principiaron á luchar otra los sostenedores del proyecto solucionario, lo cual, despues de cincoas de duracion, terminó dando el triunfo los conspiradores. Los republicanos ecieran favorecer la más amplia y detalladas investigacion respecto á todos los fraudes agados, quienes quiera que fue sus autores, pero los demócratas prodieron en su ruta obstinada y vergonzosamente, y sofocaron todo intento de averiguacion con colechocos en Oregon, Luisian la Carolina de Sur, y con actos le vencia en otros varios Estados. La inexible cuestion préviaia fué aplicada y nada, sin que se permitiera discutir nmenlar nada.

«Si este plan se pigue, ya que está completamente inaugdo, no puede tener otros efectos que de paralizar los negocios de todas clas, impedir que se restablezca la confia que se indisuba, llevar la tristeza á los hogares, y llevar nuestro país ignominia ante el mundo civilizado. Liz de la nacion es la primera considera de todo patriota; y este nuevo ino de los demócratas para sumir al en la anarquía y *mexicanizar* el gono oponiendo dudas contra la legitimidel título presidencial, está unido á istoria de aquel partido, el cual se raba por una parte contra el gobierno la otra trabajaba para su propio apo comodidad.

«Convocamos, p, á todos los que se opusieron á la rebede 1861, sin distincion de partido, á de que se reunan nuevamente para ader la ley, el órden y el gobiernstablecido, y para abrir con la derrá todos los que sin miramiento ni pudaunque con el fin de gánar poder politcontribuyan al presente malestar dels, procurando remover los fundaros sobre que se halla establecido el golo que en cuatro años de lucha no pudieerrocar.

«Por órden nme de la comision, *Eugene Hale*, pente.—*Geo. G. Gerham*, secretario.

Otro llamamidenemos que consignar hoy en esta ion, á saber: el que acaba de hacer cretario de la Tesorería, para la amacion de bonos de los llamados *cinco-ies* de 1865.

Este llamamiec hace por la cantidad de cinco mil de pesos, destinados por mitades al pie cupones y al de bonos registrados, pagos se empezarán á efectuar en Tesla desde el dia 22 de agosto próximo jerán de correr intereses desde la ja fecha. El detalle de los bonos á que fiere esta disposicion, es como sigue:

Los de cuponcha de 1.º de julio de 1865, á saber: números 58,001 al 59,000, ambos sive; $ 100, números 9,001 al 101,000 bos inclusive; $ 500, números 66,001,000 ambos inclusive; $ 1,000, número 9,001 al 125,000, ambos inclusive; de los de cupones, $ 2,500,000.

Bonos registrmortizables á voluntad de los Estados desnes de 1.º de julio de 1870 aber: $ 50, números 1,951 al 2,050 bos inclusive; $ 100, número s 15,701 al 600, ambos inclusive; $ 500, números al 9,700, ambos inclusive, $ 1,000 neros 30,001 al 32,000, ambos inclusi 0,000, números 8,451 al 8,700, ambos inclusive; $ 10,000, números 15,781 al 50, ambos inclusive; total de bonos rados, 2,500,000. Total general, $,000.

ista

de los objetos tidos para el Bazar á beneficio de plegios de niñas pobres por la Excma. Condesa de Casa Bayona.

Excma. Sra Dolores Martinez de Callejas.—Un jarro de plata cristof con su vaí

Excma. Sra Micaela Montalvo de Cárdenas.—Un de hermosos jarrones imitacion de ana de Sevres.

Sra. Doña Luisa O'Farrill de Cárdenas.—Un ee motera dorada mate.

Quincallería «El Bosque de Bolonia.»—Un bonito prendero de escaparate con reloj y pomos de esencias.

Tienda de ropas «La Habana.»—Dos delins y dos lazos de cinta.

Peluquería «La Reina de las Flores.»—Dos hermosas cajetcras de piel de Rusia para procurador.

Sra. Doña Vicenta M. de Ferigoyen.—Un precioso juego de jarro y copas para refresco,

Srta. Doña Rosario Frigoyen.—Dos hermosas jarras de cristal con pié de bronce.

Sra. Doña Dolores Albisu de Cantális.—Una lámpara con pié de bronce y dos figuras.

Sra. Doña María Josefa Averhoff de Izaguirre.—Un juego de tocador, cristal cuajado rosa, compuesto de cinco piezas.

Srta. Doña Asuncion Tirry.—Una bonita pila de biscuit para agua bendita.

Sra. Doña Encarnacion Janin de Comesaña.—Una relojera de felpa imitando una dália.

Sra. Doña Dolores Alvarez de Bada.—Una preciosa sortija con la imágen de la Purísima guarnecida de perlas.

Sastrería y camisería «El Modelo.»—Una docena de cuellos de guipure blanco, docena y media id. negros, y ocho cuellos de encajes.

Sra. Doña Rosalía Mendizábal de Salterrain.—Un bonito cesto colgante, de mimbre con flores.

Tienda de ropas «La Serenata» Un pañuelo de olan de color y una corbata para señora.

Sra. Doña Bernarda R. de Camacho.—Dos jarritas de china y una figura de pasta de arroz.

Sra. Doña Rosa del Pozo de Fabre.—Un par de candeleros grifos de bronce.

Sra. Doña Concepcion Farrill de Guzman.—Un precioso paladeo de cristal muselina.

Sra. Doña María Antonia Montalvo viuda de Montalvo.—Un precioso abanico negro y blanco, un enjuagatorio de cristal y un par jarritas de porcelana.

Sr. Conde de Casa Barreto.—Un par jaros de cristal.

Sra. Marquesa de Calleron.—Tres billetes del Banco Español de á 25 pesos cada uno para tres premios.

(Continuará).

Habana Mayo 28 de 1878.—La Presidenta.—CARLOTA DE HARO DE ELIZALDE.

Casino Español de la Habana.

Suscripcion para contribuir á la reconstruccion agrícola de los Departamentos del Centro y Holguin.

	Oro.	Billetes.
Suma anterior	$16,254 51	$ 217,432 76
Sres. Jefes y Oficiales de la Plaza de Santiago de Cuba y su Estado Mayor, como sigue:		
Comandante D. Antonio Caralejo de Mena		5 05
Capitan D. José Martinez Quitería		4 15
Recibido del Sr. Teniente Gobernador de Jaruco, recolectado entre los empleados y vecinos de dicha jurisdiccion		907 50
Id. del Comandante general de idem por lo recaudado de las Compañías y Secciones de voluntarios de infantería y caballería de la citada jurisdiccion		690 70
Seccion de voluntarios de infantería de Melena		17 50
Cuerpos de infantería de este ejército, que á continuacion se expresan, por medio de su representante en esta ciudad, el Coronel Teniente Coronel D. Sixto Sudrez, contribuyen en esta forma:		
Batallon cazadores de Santo Domingo n.º 22	134 21	
Id. id. Chiclana n.º 5	352 92	
Id. id. las Navas n.º 15	416 09	
Id. Milicias de color de Matanzas n.º 5	280 59	
Id. cuerpo guerrillas de Cuba	734 06	
Id. cazadores de Manzanillo n.º 47	438 22	
Id. id. de Guanabacoa n.º 40	399 62	
Primer batallon de Nápoles n.º 5	325 05	
Id. cazad. reo de Vitoria n.º 30	187 43	
Id. id. de Sagua n.º 11	54 65	
Id. id. de Nuevitas n.º 63	397 17	
Id. de la Libertad n.º 1	457 95	
Milicias de color de España n.º 1	329 19	
Prim batallon de España n.º 5	10 00	
Segundo id. de id. n.º 5	209 10	
Batallon cazadores de Taisvera n.º 4	446 40	
Id. id. de Avila n.º 30	301 92	
Id. id. de Gibara n.º 46	54 15	
Id. id. de Cárdenas n.º 20	457 21	
Suma total	$21,506 86½	$ 217,480 26

La suscripcion queda abierta en las oficinas de todos los periódicos de esta capital y en la Contaduría del Casino de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.—Habana y mayo 30 de 1878.—El Secretario, José F. VERGEZ.

Nuestra Señora de Lourdes.

RELACION de las personas que al recibir la rogativa que les he remitido, han contribuido con limosnas para ayudar al costo del techo del templo que se está construyendo en el Cerro á la expresada Vírgen.

	Billetes.
Excmo. Sr. Marquesa viuda de Alava	8 100
Sr. Cura párroco del Cerro	50
U. de oto	12 50
Sr. D. José R. del Rio	10
Sr. D. Cárlos Amoros y señora	10
Sr. D. Enrique Orellana y señora	10
Sr. D. Antonio Arriz y señora	10
Sr. Cura párroco de Jesu del Monte	10
Sra. D.ª Jacinta Zorrea de Blanco	10
Sra. D.ª Adela Casanova	5
Sra. D.ª Camila Muro de Aguirre	5
Sra. D.ª Luisa Villarino de Fortunato	5
Sr. D. José de Rojas y señora	5
Sr. D. Juan Angel Michelena	5
Sr. D. Antonio Martinez	5
Sr. D. Jacinto de Castillo	5
Sr. D. Pelegrin Garcia	5
Sr. D. Federico Torres	5
Sr. D. José Sanchez y señora	5
Sr. D. Martin Balmaseda	5
Sr. D. Jaime Noguera	5
Sr. D. Francisco Arozarena	5
Sr. D. Alejandro Martinez y señora	5
Sr. D. José Gomez Ulla	5
Suma	$ 301-50

Habana, 1.º de junio de 1878.—Manuel Perez Delgado.

(Continuará.)

GACETILLA.

Vacuna.—Se administra diariamente gratis, por cuenta del Municipio, de doce á dos, en las siete casas de socorro de esta ciudad.

En los poblados inmediatos, incluso Casa Blanca, el primer domingo de cada mes.

«La familia.»—Hemos recibido el primer número de la publicacion quincenal que lleva por título el que encabeza estas líneas. Desde que se dió á luz el prospecto, dedicamos algunas palabras á esta publicacion tan importante por su objeto y las otenehechoras tendencias de sus fundadores, y hoy que hemos hojeado sus primeros artículos, estamos en el deber de consagrarles un aplauso por las materias escojidas y verdaderamente útiles de que se ocupan.

La importancia social de la familia como elemento primordial de la sociedad humana, la mision augusta de la mujer, llamada á ser el centro de donde parte la luz que ilumina en sus primeros años el corazon del hombre, hé aquí los grandes y elevados objetos que inspiran los escritos de «La familia.»

Preciso es confesar que en el tiempo presente, si bien la mujer no está sujeta al degradante yugo que la oprimia en las primitivas edades del mundo hasta la aparicion del cristianismo, no tiene sin embargo ni en las leyes ni en las costumbres de los pueblos el rango que le pertenece. Existe todavía, como un resto de la luz que derramó sobre el derecho la sabiduría de Roma una tutela organizada para amparar la debilidad de la mujer, cuyos derechos en el órden civil parece que limitan su personalidad al entrar al estado del matrimonio. Esto por lo que toca á la legislacion: si nos detenemos á considerar el papel que hace la mujer en las costumbres, nos sorprenderemos más al verla como el ídolo incensado por el sensualismo, ídolo elevado á los altares para dar culto á su belleza material. La mujer así glorificada por un sentimiento verdaderamente corruptor, no es la mujer, madre de familia, sino la mujer cortesana, siempre dispuesta á prodigar sus gracias á la adulacion de sus admiradores.

Pues bien: si la mujer ha de ser el maestro, el guia y la luz en los primeros pasos de la vida, hay que reformar nuestras costumbres para que éstas preparen la reforma de nuestras leyes. Es preciso formar buenas madres para que el Estado tenga buenos ciudadanos.

Los escritos que tiendan á este fin tendrán una trascendencia indisputable, y en este sentido «La familia» viene á llenar una santa mision, la más bella y la más importante que pueda honrar á un escritor.

Damos, pues, nuestro parabien á los redactores de aquella publicacion, deseándoles el éxito que se proponen alcanzar con sus ilustrados escritos.

Beneficio.—Segun oportunamente anunciamos, mañana domingo tendrá lugar en Tacon una gran funcion, cuyos productos se destinan á favor de las viudas y huerfanos de los desgraciados náufragos que parecieron en el temporal ocurrido últimamente en la costa cantábrica.

Conocidos como nos son los caritativos sentimientos del público de la Habana, no dudamos en asegurar que el teatro se verá completamente lleno.

El espectáculo constará del drama de Echegaray *Lo que no puede decirse*, del gracioso juguete de Blasco *La mujer de Ulises*, y de un magnífico coro y baile por montañeses, vestidos con el traje provincial

Nueva fotografía.—En la calle de O'Reilly número 112, se ha abierto recientemente un establecimiento fotográfico, montado con todos los adelantos modernos.

El dueño del citado establecimiento, Sr. Aguirre, ha puesto los precios al alcance de todas las fortunas.

Novedades.—El celador de San Nicolás auxiliado del inspector del distrito, y dos parejas de O. P. sorprendieron en una casa de la calle de la Reunion, una reunion de asiáticos, que jugaban al prohibido, ocupándoles naipes, fichas y otros enjeros, siendo puestos en libertad algunos de ellos por prestar fiador á la multa, y los restantes remitidos al vivac.

—El inspector del tercer distrito, sorprendió otra reunion de cinco individuos que hacia dias jugaban al monte en una casa de la calle de los Angeles, quedando sujetos á la responsabilidad consiguiente los jugadores, así como la inquilina y el dueño de la casa que permitian tales reuniones.

El celador de Santa Teresa remitió al hospital civil á un pardo vecino de la calle de la Bomba el cual, segun manifestacion de su propia madre, se hallaba padeciendo de enajenacion mental.

—Una pareja de O. P. presentó al celador del Cristo á un moreno que encontró en la calle de Aguacate y se hallaba herido en la cabeza, resultando haberse inferido dicha herida, (que fue calificada de grave) casualmente por haberse caido y no teniendo recursos, fué remitido al hospital.

—El celador de la Punta participa haberse encontrado en la orilla de la Playa, frente al bañadero de caballos el cadáver de una morena, que, tirado á tierra é identificado, resultó ser el de una morenita de trece años de edad, esclava de un vecino de la calle del Prado.

Circo Ecuestre.—La empresa de este Circo queriendo, poner sus precios al alcance de todas las fortunas, ha hecho una considerable rebaja, en cuya lista verán nuestros lectores, que tambien se ha acordado de la valiente tropa veterana, que ha sufrido las fatigas de la guerra, pues solo pagará por la entrada cincuenta centavos.

En los progamas y carteles, se verá la nota de dicha rebaja.

Mañana domingo habrá *matinee* para los niños, á 25 centavos la entrada, con rifa de diez regalos.

El lúnes funcion de moda gratis para las señoras, señoritas y niñas.

Rasgo digno de mencion.—El Sr. D. Quintin Diaz, estudiante de derecho, nos ruega hagamos publica su gratitud hácia sus condiscípulos, quienes han tenido la generosidad de reunir por medio de una suscripcion, la suma de cien pesos, valor de la matrícula del año de derecho que cursa, así como tambien los veinte reales oro, importe del derecho de exámen; cantidad crecida para dicho señor, que en carencia de recursos no le permitia pagar.

De esta manera, la accion noble de sus compañeros de estudio, ha impedido que perdiese, por falta de dinero, el primer año de derecho que cursa.

Verdaderamente es justo este reconocimiento del Sr. Quintin Diaz, y por nuestra parte damos á sus buenos condiscípulos todos nuestros parabienes, porque sabe comprender que la buena amistad tiene sus deberes, y nosotros añadimos que cuando se cumplen estos, tiene tambien dulces satisfacciones.

Suspension.—La funcion dramática que habiamos anunciado tendria efecto mañana domingo en la Sociedad Recreo de Obreros, se ha suspendido, efectuándose solamente el baile general, que dará principio á las ocho en punto.

Se traslada.—Varios señores que no pudieron asistir á la funcion dramática que se verificó el dia 26 del pasado en la sociedad «El Progreso,» desean saber cual fué el número que obtuvo el premio de la rifa que dicha noche debió de tener efecto.

Sépalo la Directiva de aquel Instituto.

Rectificacion.—El nuevo censor de imprenta se llama D. Modesto Mañas, y no Macías como dijimos equivocadamente en nuestro número de hoy.

Conste.

La Alameda de Paula.—Otras veces nos hemos ocupado y ahora insistimos en excitar al I. Ayuntamiento para que se sirva disponer la composicion de este paseo, que amenaza hundirse á causa del total estado de ruina y abandono en que se encuentra.

Y no es esto solo, sino que en esos lugares se ven ciertas escenas no muy edificantes, por cierto, porque tampoco la policía se deja ver por allí.

Estos males exijen un remedio pronto y eficaz, en nombre de la conveniencia y de la decencia públicas. ¿Predicaremos en desierto?

Variada funcion.—Sabemos que en uno de los dias de la semana próxima habrá una funcion en Tacon á Albisu en beneficio de los actores D. Fernando Escorcia y D. Andrés García y Rivas, los cuales han destinado generosamente un tanto por ciento de los productos de dicha funcion en favor de las pobres familias de los náufragos del Cantábrico.

En ella tomará parte la compañía Habanera en union de la de Tipos Peninsulares, poniéndose en escena una obra nueva intitulada *Manuela ó cuidado con los tres*, original de D. Francisco Fernandez, *Un bautizo en Jesus María* y *Una tarde en Nazareno*. Habrá además bailes de zapateo por la pareja de los niños Borbos, canciones y guarachas por varios señores así como serán leidas algunas composiciones alusivas por los Sres. D. Saturnino Martinez y D. Juan Lopez Muñiz.

La funcion como se vé es variada, y atendido su benéfico objeto, esperamos que se vea favorecida.

Recreo Español de la Habana.—El domingo 9 del corriente tendrá lugar en esta sociedad una funcion á beneficio del socio facultativo D. Antonio Ayala.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos *El exámen de un marido* y se estrenará una orijinalísima pieza que lleva por título *Jesus María y José*.

Concluida la representacion se hallarán las danzas de costumbre, segun dice el programa. Todo esto unido á las simpatías de que goza el Sr. Ayala llavará seguramente un buen continjente de transeuntes ó sea de *paganos* al *Recreo* la referida noche.

Sesion solemne.—Es la que la sociedad de geografía de Batum ha celebrado en la sala de fiestas del *Hotel de Ville*, el 1.º de marzo para solemnizar el quincuagésimo aniversario de su fundacion. El príncipe imperial de Alemania, el príncipe heredero de Mennunnjen, M. de Saint-Vallier, y muchos ministros, asistieron á la sesion.

Entre las felicitaciones enviadas por las sociedades extranjeras, es la más notable una dirijida en lengua alemana y leida en nombre de la sociedad de geografía de París, por M. Duveyrier, que ha concluido en estos términos:

«Que pueda la fiesta de hoy contribuir á la fraternizacion científica de los pueblos.»

Aplausos unánimes acojieron estas palabras, y se redoblaron cuando los asistentes vieron al príncipe imperial levantarse y estrechar la mano del embajador francés M. de Saint Vallier.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—A las 8: A beneficio de los huérfanos y viudas de los náufragos de la provincia de Santander: «Lo que no puede decirse.»—Danza.—«La mujer de Ulises.»

TEATRO DE PAYRET.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE ALBISU. (LERSUNDI.)—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: Acto primero de la zarzuela en dos «De Madrid á Biarritz.»—Baile.—A las 8½: Segundo acto de la misma.—Baile.—A las 9½: «La isla de San Balandrán.»—Baile.—A las 10½: «Bazar de novias.»—Baile.

TEATRO DE TORRECILLAS.—No se ha recibido el anuncio.

RECREO DE OBREROS.—El próximo domingo, 2 de junio, tendrá lugar un gran baile general.

Se admitirán transeuntes con arreglo al reglamento.

A las ocho dará principio.

CIRCO ECUESTRE.—Antes metropolitano.—(Calzada del Monte esquina á Cárdenas.)—Funcion todas las noches. Los dias festivos dos funciones, á la una de la tarde y á las 8 de la noche.

Ejercicios Gimnásticos, Ecuestres de Variedades y pantomimas.

Gran rebaja de precios.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

PROCESION CIVICA POR LA PAZ.

Agrupacion DE AMBAS CASTILLAS LEON Y ESTREMADURA

Se suplica encarecidamente á todos los Sres. naturales de las provincias de Santander, Burgos, Madrid, Logroño, Valladolid, Sória, Zamora, Salamanca, Palancia, Avila, Segovia, Guadalajara, Toledo, Cuenca, Leon, Ciudad Real, Badajoz y Cáceres se sirvan concurrir el domingo 2 del entrante Junio á las 12 en punto del dia á los salones del Casino Español, para en junta general, dar cuenta de los trabajos llevados á cabo por la Directiva, dejar definitivamente organizado y distribuido el personal con que ha de presentarse esta agrupacion en la próxima procesion, y tratar al mismo tiempo sobre la fundacion de la Sociedad de Beneficencia de que ya se tiene conocimiento. Habana mayo 28 de 1878.—El presidente, *Cosme Herrera*.

1 pb1ª Jn.

GRAN

TEATRO DE TACON.

Grandiosa funcion para el domingo 2 de Junio, á beneficio de las familias de los náufragos de la provincia de

SANTANDER.

La gran obra de ECHEGARAY

LO QUE NO PUEDE DECIRSE.

La DANZA MONTAÑESA con un numeroso cuerpo de baile

PASIEGOS Y PASIEGAS.

La chistosa pieza

LA MUJER DE ULISES

1bp1.ª

SALONES DE BAILES «EL COMERCIO.»

Calle de Dragones, esquina á la del Prado.

Gran baile de antifaz, el domingo 2 del entrante junio, con dos orquestas de las más acreditadas.

No se suspende por mal tiempo.

Entrada de caballeros dos pesos.

Señoritas, gratis.

Nota.—Habrá fuegos artificiales, á las ocho de la noche.—La Empresa. 2p-1jn

LAS CANAS EN DERROTA.

La excelencia del AGUA MONTENEGRINA de Salias, en un sólo pomo, ha declarado la guerra á las canas. Estas desaparecen á la presencia del específico, de un modo portentoso. Quien la usa una vez, la solicita de nuevo, porque nada hay más seguro é inofensivo á la salud. Su aplicacion es facilísima y no ofrece inconvenientes.

Búsquese en la Habana, Obispo 42; en *La Oriental*, Muralla 10; en *La Bella Habanera*, Compostela 113; y *Farmacia de la Amistad* y en el *Brazo Fuerte*. 10-27my

PREGUNTESE POR LO MEJOR.

DA RESPUESTA SERÁ INMEDIATA Y PRECISA.

Todo el mundo sabe ya que por LO MENOS se conoce la TINTURA DE SALIAS, para el cabello y la barba. En breves instantes se devuelve al pelo el color perdido, á causa del tiempo ó de enfermedad. No dejenera el tinte en ceniciento plomizo, rojo ó tornasalado. En las peluquerías se le dá la preferencia por la rapidez de la operacion y el resultado brillante.

Se vende en «La Oriental,» en «La Perfumería Habanera,» en «El Bosque de Bolonia» y en El Brazo Fuerte O'Reilly esquina á Cuba. 10 27n y

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO.—San Marcelino mártir, y la beata Mariana de Jesus de Paredes.—Conclusion de los deberes y derechos de la sociedad doméstica, ó sea de la familia.—Los innumerables beneficios que los hijos deben á sus padres, producen la obligacion de la gratitud; y así como el padre cuida de la infancia y adolescencia del hijo, así el hijo debe cuidarde la vejez de su padre. La piedad filial es un deber sagrado: las ofensas á los padres son contrarias á la naturaleza; y así es que el parricidio se ha mirado con tanto horror en todos los pueblos, castigándolo unos con suplicios espantosos, y no señalándolo otros ninguna pena, porque las leyes se consideraban innecesarias.

La naturaleza no comunica al amor filial la vehemencia del sexual, ternura y constancia que distingue al materno y paterno; en lo cual se manifiesta la sabiduría del Criador, que ha dado un impulso más irresistible, á proporcion de que se dirija á un objeto más necesario. Los padres viven y el mundo se conserva á pesar del cruel comportamiento de algunos hijos, y de la ingratitud é indiferencia de muchos; pero el mundo se acabaria pronto, si este olvido de los deberes fuese posible en los padres. Un anciano de avanzada edad, mostraba á los hijos que le asistien; pero la negligencia de estos solo puede abreviarle un poco la vida; mas si el desvalimiento de los hijos molestase á los padres y estos se olvidasen de cuidar de ellos, y no fuesen capaces de los mayores sacrificios, el niño perecería cuando apenas empezaba á vivir.

A pesar de esta diferencia de sentimientos; la obligacion moral de los hijos para con los padres es grave, gravísima; el amor la obediencia, el respeto, la veneracion, el auxilio en las necesidades y fatiguas de la vez, son deberes prescritos por la piedad filial; quien los olvida y quebranta, ofende á la natura

TINTURA DE SALIAS, INSTANTÁNEA,

¡¡PRUÉBESE, ES LO MEJOR!! año28 my

Se vende un ingenio de unos 400 ó 500 bocoyes de azúcar mascabado, situado á una legua de uno de los pareaderos de la Bahia, entre la Habana y Matanzas. De su precio y demás pormenores informarán en la calle San Fernando, núm. 19, de cuatro á diez de la noche. en Pueblo Nuevo, Matanzas. 8 28m

VENTAS DE CRIADOS.

Por tener que ausentarse su dueño se vende una mulata de 25 años de edad y dos meses de parida, general en todo, darán razon en el hotel «La Union,» Lamparilla esquina á Villegas, cuarto número 26. 5 25m

DE MUEBLES.

PIANINO.

Se vende uno de LERCH, en muy poco uso, y en módico precio —Teniente-Rey 38, (altos)

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baissetot, Fils, de Marsella, y de otros fabricantes no menos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos todas las piezas que se deseen por medio de un aparato con tubo para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordiones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este pais. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

HABANA 113.

ENTRE MURALLA Y TENIENTE-REY 6msp24my

A COMO QUIERAN

Se venden muebles baratísimos, todos de medio uso, embarnizados y arreglados, surtido del pais y del extrangero, pues se necesita dinero Calle de los Corrales núm. 67, esquina á Suarez, antes Palomar. 15 21m

Un pianino casi nuevo se da en proporcion. Amistad 50. 8 11m

Se venden todos los muebles, persianas, lámparas, &c., de la casa número 55, cuyo dueño se ausenta para Europa. 4 22m

VENTAS DE CARRUAJES.

Se vende una victoria-duquesa, de bonita construccion, sólida y ligera, y en muy buen estado. Se dará muy barata. Oficios n.º 78. 4 24m

VENTA DE ANIMALES.

Un caballo oscuro retinto, de bonita estampa, maestro de tiro, se vende por no necesitarlo su dueño. Prado, 45. 8-30 p

CABALLO.

Se vende uno criollo de cuatro años, sin tacha alguna. Establo de Monserrate, plaza del mismo nombre. 4 29m

Se venden dos caballos andaluces, uno de Barela de 5 años, 7 cuartas y 9 dedos de alzada, otro coladiles, crunado de árabe, apropósito para carrera con 5 años, 7 cuartas 3 dedos de alzada, se pueden ver en Carlos III, Cuartel de artillería de voluntarios, de su precio Chaguaceda, Aguiar 116. 8 28m

Se venden dos yeguas andaluzas, maestras de carruage solas y en pareja, apropósito para cria de 5 años, 7 cuartas 4 dedos de alzada, la mejor raza de Jerez, muy bonitas y finas, se pueden ver á todas horas Cuartel de artillería de voluntarios' Paseo de Tacon, de su precio informarán Teniente Rey 25, tala barteria el Caballo Andaluz. 8 28m

PERDIDA.

Se ha extraviado de la casa calle del Consulado núm. 126, un PERRO raza francesa, BRAC, blanco con manchas canelas y que entiende por FANOR. Se gratificará á la persona que le haya recojido. 7-22m

CRIADOS HUIDOS.

El sábado 25 del presente mes, se ha fugado de casa de sus amos la esclava Isabel, como de 12 años de edad, de estatura pequeña y con una cicatriz en la ceja derecha: si alguna persona la encontrare, se servirá entregarla Calzada de Belascoain n.º 63, donde se le gratificará y de ocultarla se hará responsable á daños y perjuicios. 5-28m

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

MANTECA PURA

DE LA ACREDITADA REFINERÍA DE

V. W. MACFARLANE Y Co.

Ns. 22, 24 y 26 Tenth Avenue.

NEW-YORK.

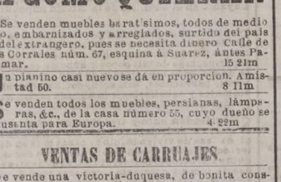

MARCA DEL AGUILA.

Esta manteca nunca jamás ha tenido mezcla de agua ni de ningun cuerpo extraño.

De ella se embarcan grandes cantidades para Europa, donde ha sido repetidamente analizada por eminentes químicos, quienes la han declarado perfectamente pura y sana.

Los consumidores pueden usarla con completa confianza, y someterla á todas las pruebas que quieran, seguros de que la encontrarán siempre igual: siempre pura y sin mezcla, blanca y de excelente olor.

Hállase de venta al pormenor en el almacen de los Sres. *A. T. Callejas y C.ª* calle de *San Rafael n. 14.* 5my

HAN LLEGADO

Los esquisitos vinos Navarros en cajas y cuarterolas de las muy acreditadas bodegas de

TURICALDAY, ECHEVARRIA Y Cª

de Bilbao.—En cajas marcas Primavera y otoño. Cuarterolas Navarro marca SOL de Elola marca COLON y Valdepeñas marca SANZ.

Los expenden al por mayor y detallan sus únicos receptores en toda la isla.—LARREA, ECHIDARU y Cª—Teniente Rey núm. 6. 6ms18s

VINOS FRANCESES DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en BABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido..... año **1873**
St. Emilion, escojido... año **1873**
Medoc, escojido..... año **1874**
St. Emilion, escojido... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirijirse: á DUSSAQ y Cp.

TRAVADILLO 7.

VINO DE RIVERO

superior sin composicion de ninguna clase, tenemos constantemente de venta en pipas medias y cuartos. OBRAPIA, 1. 15 25m.

OJO.

Es el mercado de CRISTINA ya apareció la paz.—El dueño de la casilla ns. 15 y 17, frente al parque y posada «Arbol de Guernica», por la calle del Inquisidor esquina á Muralla, la primera casilla que por seis tiene el escudo de Cataluña, pone la carne á los precios siguientes:

Carne masa..... á 40 cts.
Idem con hueso..... á 35 ...
Idem flete..... á 30 ...

Menudencias precios convencionales. 3b 31m

MISCELANEA.

IMPORTANTE PARA HACENDADOS Y VEGUEROS.

El excelente abono para los ingenios, preparado por el químico D. José Baizeras, no contiene materia fecal ni alcalis y es sumamente barato.

Para las vegas el abono ya ensayado y conocido como especial para el tabaco, unico sustituto del guano y, á 825 más barato por tonelada. Ambos abonos y la preparacion para exterminar toda clase de insectos en arboles y plantas, de venta calle de la **Zanja 63.** 90 29my

POLVOS DENTIFRICOS É HIGIÉNICOS

PREPARADOS

POR NICOLÁS CORONADO Y PILOÑA.

Habana.—Isla de Cuba.

Estos polvos reunen las condiciones necesarias para la limpieza de la dentadura y conservacion de la economía animal. Su venta ha sido autorizada por el Gobierno, despues de haberse llenado los requisitos indispensables, entre ellos el analisis, del cual resultó no contener dichos polvos sustancia nociva á la salud

Depósito principal para su expendio: calle de las DAMAS número 64.

PRECIO DE CADA CAJITA: 81 (papel). 4-26m

AGUAS MINERALES

DE LOS MANANTIALES

DE ISLA DE PINOS.

Se vende por garrafones á módico precio. Berganza num. 27. 15-26m

TELÉFONOS

DE GRAHAM BELL

MAQUINAS ELECTRICAS DE GRAMME, CON PRIVILEGIO,

por los señores

DALMAU É HIJO,

DE BARCELONA.

TIMBRES ELECTRICCS. PARA-RAYOS.

Se venden é instalan.—O-REILLY 87. 15-21m

PARA-RAYOS Y APARATOS ELECTRICOS Y TELEFONOS,

TIMBRES ELECTRICOS,

BOBINAS RUMKORFF, PLUMAS Y LUZ ELECTRICA, MAQUINAS &c.—F. GIRARD.

OBRAPIA 30. 15-18m

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros SARCOFAGO-METÁLICOS últimamente inventados,—que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clase para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms

GRAN EXPOSICION Y VENTA DE CUADROS AL ÓLEO,

Vistas de los Estados Unidos y de otros paises, por pintores americanos, con magníficos marcos dorados. Estarán expuestos solo la presente semana sin reserva de precios, pues como son en comision se desea salir pronto de ellos.

Pueden verse á todas horas en los

ALTOS DEL CAFÉ DEL LOUVRE. 4 28m

LOS MARTES MIÉRCOLES JUÉVES Y VIÉRNES. DE ONCE Á UNA DE LA TARDE. se administra.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA.

EN LA CALLE DE AGUACATE N. 12, ENTRE CHACON Y TEJADILLO.

SE FACILITA VACUNA TODOS LOS DIAS Á CUALQUIER HORA

Á LOS QUE PADECEN DE QUEBRADURAS.

RETENCION COMPLETA Y CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

EN AMBOS SEXOS POR EL NUEVO PROCEDIMIENTO DE

ANTONIO COTOÑO.

Nuevo sistema de apasto HERNIARIO con el que su inventor garantiza la curacion radical de las **HERNIAS** ofreciendo no cobrar un solo real de lo que se convenga por la curacion, hasta que el paciente sea reconocido por un hábil Profesor que certifique estar completamente bueno de ella.

Los reconocimientos y medidas todos los dias de diez de la mañana á cuatro de la tarde por por el unico autorizado en toda la isla o por su SEÑORA CUANDO SEAN DE SU SEXO—ANCHA DEL NORTE 174.—**Antonio Cotoño.** m7A

NINFAS HABANERAS, PELUQUERÍA DE MR. MARTINÓ,

OBISPO N. 94, ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

¡NOVEDADES! Pulseras anchas con letras. Amistad y Recuerdo por una cadena cuelga una bola dorada. Llegaron los juegos de tres peinetas doradas, de bolas REGALICILLAS de caballo para la frente, Colla es de coral de bolas grandes con cruz. Pulseras de coral. Aretes y aretes. Chiares de varias vueltas, negros y dorados. Clavos Biscuit, dorados, negros y marfil. Cinturones plateados. Pulseras de varias clases. Peinetas de última. Perfumería, blancos, coloretes, lápiz para las cejas, colorás de varias clases. Polvos de arroz para poner el cabello rubio. TINTURA REJUVENECEDORA, única para devolver al cabello su color primitivo, sea negro, castaño, rastaño claro y rubio, pedir la tintura del color del cabello. Trenzas grandes de lujo los pelos. Cast. nas de última moda. Cresponds ondeados y lisos. Rocles, rizos CONDEADOS para la frente, &c., &c.

VER LAS CINCO MUÑECAS PEINADAS DE ULTIMA MODA. Se reciben órdenes para peinar señoras. Se hacen con perfeccion pelucas y casquetes para señoras y caballeros.

¡¡AVISO A LAS ELEGANTES!!

Acaba de llegar **Mr. Hipolito**, uno de los mejores peinadores de Paris. 15 31my

BRAGUEROS Y SOPORTADORES ABDOMINALES COMBINADOS

GUTA PERCHA DURA LOS HAY DE ELÁSTICOS DE RESORTE.

Sostenedores y Fajas Abdominales,

Medias Elásticas, Suspensorios, y

Brazas para la Espalda.

ESPECIALIDAD DE

Medieria Elástica Quirúrjica, para aliviar y sostener las Venas Varicosas, Miembros débiles é hinchados ó ulcerados, Corpulencia, Debilidad Abdominal y Tumores.

SOLO HAY MUESTRAS.

MURALLA 80. 5bp28 my

PLATA MENESES, CERERIA Y OBJETOS DEL CULTO Y CLERO.

DE

O-REILLY 102 PEDRO MASEDA. O-REILLY 102

Esta casa acaba de reunir en su vasto establecimiento un gran surtido general de todo lo necesario para el CULTO DIVINO, ofreciendo tanto á los Señores Párrocos de esta capital como á los del interior, ventajas considerables, tanto en precios y clases que no dificultad encontrarán en otra parte, haciendo extensivos estos ofrecimientos á los Conventos, Mayordomos, Hermandades y Cofradías.

Al mismo tiempo esta casa se encarga del cobro mensual de Culto y Clero ofreciendo toda clase de garantías á los Señores que lo deseen y sin interés de ninguna especie, se remite con la mayor brevedad y economía cuantos encargos se me confien, no solo de los artículos de mi comercio sino tambien de los agenos, como sean: ropa de uso particular, muebles, víveres, tabaco, cirios para la Península, en fin, todo cuanto pueda necesitar una persona que por la distancia y las dificultades de los caminos le impida venir á la Habana.

Entre la multitud de objetos que tenemos á disposicion del clero y para el culto Divino, citaremos:

PLATA MENESES Ó METAL BLANCO

Candeleros de todos tamaños, Cruces de altar, Cruces parroquiales, Cruces de procesion, Cruces pequeñas de mesa, Lámparas de varios tamaños, Custodias de varios dibujos y tamaños, Cálices, Copones, Juegos de crismeras, Incensarios, Juegos de Sacras, Vinagreras de varias formas y dibujos, Cirialeo, Atriles, Porta-viáticos, Hostiarios, Calderillas e hisopos, Navetas, Varales de Palio & &, de

CERERIA Y VELERIA

En este giro podemos con seguridad ofrecer todo cuanto nos pidan tanto en precios como en clase de cera, pues constantemente tenemos cantidades asombrosas de VELAS hechas de todos tamaños desde 22 pesos la @ hasta 34, contando con muy buenos envases para que no sufran deterioro las VELAS.

ORNAMENTOS.

Dentro de muy breve tiempo tendremos surtido completo de Casullas y Pernos, pero ya nos encargamos, por tener persona inteligente en hacer, ALBAS, CINGULOS, AMITOS, SOBREPELLICES, ESTOLAS, BONETES, SOTANAS, CAPAS DE CORO, PAÑOS DE ALTAR, MANTOS PARA IMAGENES, &c., &c.

Se reciben constantemente y por todos los vapores objetos de fantasía en PLATA MENESES propios para casas particulares y regalos,

O-REILLY 102, ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS. ms19 m

LOS MUY ACREDITADOS Y MEJORES CONOCIDOS

POLVOS DENTRÍFICOS Y ELIXIR ODONTÁLGICOS

DE MARFIL VEJETAL, DEL DR. J. VILLARRAZA.

Se venden en todos los principales establecimientos de perfumerías, sederías, peluquerías y baratillos de la isla.

El único depósito y agente general que tiene celebrado contrato con el inventor y fabricante lo es D. Federico Blanc, calle del **Sol n. 110,** que recibirá órdenes y admitirá proposiciones para nombrar agentes en el interior de la isla y en el extranjero.—Dirijirse directamente á D. Federico Blanc, calle del **Sol n. 110.** m8jn

BAÑOS DE MAR

LAS DELICIAS.

CONOCIDOS POR LOS DE LA ISLENA.

Desde esta fecha queda este establecimiento abierto al servicio público, desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche. 15-14my

PETROLINA.

Garantizando sus buenos resultados.

Constantemente la hallarán los compradores al precio de $8½ caja, en la calle de los Oficios n.º 12 almacen de víveres, de Careaga, Zubiaga y C.ª 30 28m

CAFÉ Y CONFITERÍA DE BAUNET.

GRAN TEATRO DE TACON.

Completamente surtido se halla este antiguo establecimiento de elegantes centros de mesa y vajillas, como para servir refrescos, anbigüs y comidas; lo que pone á la disposicion de sus favorecedores y del público en general, siendo el servicio esmerado y los precios equitativos. 15bp 1jn

INTERESANTE Á LOS HACENDADOS.

Arroz canillas empolvado para hacendados á 17 rs. @, al contado. **Cuba 33.** 4 8jn

BILLETES DE LA

LOTERIA DE MADRID

Gran sorteo extraordinario del 7 de junio, se venden baratos en la calle de la Salud n.º 2. Se reparten listas y se pagan premios 15b16m

CESTOS PARA BAÑOS.

Gran surtido, y los hay hasta de $2½.

Muralla 80. 5bp23my

LOSETAS

DE LA MUY ACREDITADA MARCA

PEDRO PASCUAL

se hallan constantemente de venta por sus unicos importadores

Gelats Hermanos.

15b-3m *Aguiar 108.*

LOSAS

por tabla, francesas (legítimas) de

DE 14 PULGADAS,

y de otras variadas clases para azoteas.

AZULEJOS

finos de Valencia, blancos y de elegantes pintas.

Almacen de barros en general de Ignacio Pons Calle de Ejido n.º 4, entra Luz y Acosta. 30p19b14my

Á PESETA SENCILLA

en billetes de Banco la barra del célebre JABON WARFIELD. Lava en agua dulce ó salada.

No necesita que se hierva la ropa.

Quita manchas de aceite, pintura, etc.

Es excelente para el cutis que lo suaviza, y sana MURALLA 80. 5bp27m

LUZ BRILLANTE.

A LOS TEMPORADISTAS.

Lámparas colgantes, de sobremesa, farolas y brazos, aparatos baratísimos Compañía de aparatos de gas y gasolina. **Compostela 44.** 3jp 5m18m

PARDIÑAS.--COMPOSTELA 44.

Arañas de cristal, repuesto de piezas para las mismas, lámparas de metal, tuberías para gas y agua, llaves, inodoros, bombas. Todo á precio de factura. 30m15b18m

DE VENTA DOS MÁQUINAS DE VAPOR HORIZONTALES.

de 1 y 8 caballos de fuerza.

Informarán en el despacho de LA VOZ DE CUBA bp9m

TINTA DE IMPRENTA

DE VENTA

A 50, 60 y 80 centavos libra.

En el despacho de LA VOZ DE CUBA. bp2m

SILLILAS Y SILLONCILOS

de todas clases, para niños;

ANDADORES Y COCHECITOS,

todo á precios muy baratos.

Muralla, 80. 5bp23my

¡DINERO BARATO!

Se dá sobre prendas por todo su valor, á módico interés, Acosta 33. 6bp 9m

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

BOTICA DEL SANTO CRISTO.

Con motivo de continuar la fabricacion de la casa donde se halla la citada botica, se ha trasladado el despacho á la calle de Villegas en la misma casa. 4 8jn

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Para tener el cabello con su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene

NITRATO DE PLATA

ni sustancia alguna nociva á la salud

No mancha el cutis.

PREPARACION SIN RIVAL,

solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

AGUA DE PERSIA

cuando es lejítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más escrimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuvo favorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre con que hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó menos extravagantes, salieron á luz, con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA; pero ultimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra en el nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Pegasia, la que dice fabricada en Nueva York, sin que hayamos podido averigua cuando ni como se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del publico, advertimos que hemos obtenido Privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

MANUEL GANDUL.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería «La Central,» Obrapia 33 y 35.—En la botica «Santa Rosalía,» Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—En «El Telescopio,» Obispo.—En la ederia de Eipe, calle de O-Reilly esquina á Villegas.—En la perfumeria «El Brazo Fuerte,» O-Reilly esquina á Cuba, y en la botica de «San José» Aguiar esquina á Lamparilla.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO.

hecho por un procedimiento especialmente, enteramente nuevo, que al par que conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradable: es en extremo dijestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES,

preparado expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.

Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York.

Maidon Lne.

DROGUERIA DE F. ESCALANTE (de la antigua casa de PALANCA y ESCALANTE.

COSMETICO DE PEÑARVNDA

PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la **cabeza, patillas, bigotes y cejas,** es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarla se vera en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA de Liquen Islandico.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérjicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapia.

BOTICA Y DROGUERÍA DE SAN JOSÉ.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

TEODORO RAMOS Y CRUZADO.

AGUAS Y LAMPARILLA. HABANA.

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de BRAGUEROS de diversos mecanismos, y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

Jarabe anti-herpético

depurativo de la sangre y POMADA ANTIHERPÉTICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Educiéndose en las enfermedades de la piel, como los *EMPEINES, HERPES* en todas sus formas; la *CASPA, SALPULLIDO, BARROS* y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.

Esencia de la vida.

Restaura la viridad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aún en las naturalezas más agotadas

Rejenerador del cabello

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO.

Se usa á la vez que el **REGENERADOR del CABELLO** ó solo: previene la calvicie é impide la canocida

DE COGOLLOS DE PINO

preparado segun fórmula del Dr. D. Julio J. Leriverend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y la garganta y calma las tosas más rebeldes: es tambien de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

Tintura de Hamamelis.

Recomendada en los dolores REUMATICOS, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades.

NOTA.

Surtida esta casa de todo lo necesario para las FINCAS, dedica especial cuidado á esta clase de despacho; los Sres. HACENDADOS que nos confien sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios. ms

PILDORAS DE YODOFORMO-FERRADAS

INALTERABLES.

SEGUN PROCEDER DEL DOCTOR GANDUL.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tanto más eficaces, cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene mas de nueve decimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrogeno; calentando en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y no da corrosiva hace creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los casos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó clorosanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

Hállase de venta: en todas las Boticas de la Habana é Isla de Cuba.

DE MAQUINARIA.

MÁQUINAS DE COSER

Nuevo adelanto sobre SINGER por RAYMOND.

Sin disputa es la máquina de casa **Raymond** muy superior á la de Singer.

Por la sencillez y duracion de su mecanismo. Ligereza, elegancia y perfeccion de su puntada, es **LA PREFERIDA** de todos.

No necesita medida para colocar la aguja y por su especial tension puede usarse cualquiera clase de hilo.

A cada máquina acompañan piezas para ribetes, botones y bullones, hacer alforzas, ribetear, bordar, hacer pestañas, pegar bieses, desfelcar, etc., etc.

La mejor recomendacion es que en cuatro años que aparecieron estas máquinas hemos vendido más de 4.000 cuatro mil, y á ninguna de ellas ha sido necesario componerle nada absolutamente.

A vísamos á las personas que estaban esperando que ya hemos recibido una gran partida y que acudan cuanto antes, pues se acaban.

Se compone toda clase de máquinas de coser.—Hilo, seda, agujas, aceite y piezas para todas.

O-Reilly 72 entre Aguacate y Villegas.

ms-6mz *Martinez y Cp.*

ALVAREZ Y HINSE,

CALLE DEL OBISPO N. 123,

MÁQUINAS

LEJITIMAS

DE LA

COMPAÑIA

DE

SINGER.

Las venden los señores ALVAREZ y HINSE, calle del OBISPO n.º 123, Habana.

¡¡282,812 vendidas en 1877!!

Esta fabulosa suma habla por sí sola y explica la superioridad sobre todas las demás máquinas conocidas. Cuanto pudiéramos decir palidecería ante hechos tan patentes. Una observacion: como hay muchos que se abogan el derecho de vender máquinas de Singer, el público debe estar sobre sí, si no quiere ser sorprendido 30-18a

CASAS DE SALUD, HUÉSPEDES Y FONDAS.

BÁÑOS DE SAN DIEGO

GRAN HOTEL BUSTAMANTE.

Este antiguo y acreditado establecimiento, cuyas recientes mejoras en capacidad y comodidades, tanto para familias como para caballeros solos son bien conocidas, ofrece á sus clientes y al público en general cuantas comodidades puedan apetecerse.

Este establecimiento tiene 80 habitaciones cómodas, espaciosas, ventiladas y bien amuebladas; 44 de estas son de piso alto, propias para familias constando cada una de ellas con salon y posento, lavabos, mesas y rinconeras de marmol, sofá ó confidente, mecedoras y demás utensilios necesarios. Cuenta esta casa además con inteligentes cocineros y repostaros.

De más pormenores, informarán los Sres. García, Ruiz y C.ª, San Ignacio 40. 30 21ab

FONDA

AMBOS MUNDOS,

EJIDO, ESQUINA Á CORRALES.

Estilo europeo.

Almuerzo. $1 } Cinco platos variados,
Comida... 1 } pan, vino y postres.

5bp24m

LIBROS É IMPRESOS.

EL LEGO.

SEMANARIO FESTIVO,

ilustrado con caricaturas

POR

D. VÍCTOR P. DE LANDALUCE.

Administracion

Teniente-Rey 38.

Se ruega á las personas que quieran suscribirse á dicho periódico que lo participen á esta Administracion, á fin de poderles servir con puntualidad los números.

El Administrador.

OBRAS DE AGRICULTURA

QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA, Imprenta y Encuadernacion

DE

PEGO Y C.ª

34 calle del Obispo 34.

ALVARO REYNOSO.

Manuel del cultivo de la caña de azúcar, la mejor obra publicada sobre este interesante cultivo, 1 tomo en 4.º pasta.....$25

J. S. LARDER.

Nouveau Traité théorique et pratique sur les Semis et le Plantation des arbres, 1 tomo pasta $2

HENRI LECOQ.

Traité des Plantas Fourragéres, 1 tomo pasta..$1

GRESSENT

L'Arboriculture Fruitiere, 1 tomo pasta.....$3

AUGUSTE COURDIER.

Le Materiel Agricole, 1 tomo, pasta.....$8

EMILE BLANCHARD

Metamorphoses Moeurs et instincts des Insectes 1 tomo.....$20

GUSTAVE HENZE.

Les Plantes alimentaires, 2 tomos texto uno de atlas, pasta.....$40
Les Plantes Fourragères, 1 tomo pasta..... 12
Les Plantes Industrielles 2 tomos pasta..... 20
Les Assolements et les Systèmes de culture, 1 tomo pasta..... 10

Plantacion y cultivo de la Caña de azúcar, 1 tomo pasta.....$4

M. H. DAUDIN.

Nouveau traité d'Arboriculture, 1 tomo pasta.....$10

J. R. VILLALON Y HECHAVARRIA.

Manual del Agricultor.—Tratado teórico-práctico de arte de criar las abejas con aplicacion especial á la isla de Cuba, 1 tomo pasta.....$12

MOLL et GAYOT

Le connaissance générale du Monton étude de zootech. pratique, 1 tomo pasta.....$12
Le connaissance générale du Boeuf, étude de zootechnie pratique, 1 tomo de texto y 1 de atlas, empastados.....$20

W. F. DUNKELBERG.

Des creation des Prairies Irrigués, principe écosmique et techniques suivi d'un appendice sur le drainge et l'irrigation pour le drainge, 1 tomo pasta.....$8

CELEDONIO A. BETANCOURT.

Modo teórico-práctico de elaborar el azúcar folio.....$3

J. M. FERNANDEZ JIMENEZ.

Tratado general del cultivo del café, perfeccionado, folleto.....$3

M. RODRIGUEZ FERRER.

Tabaco Habano, su historia, su cultivo etc.—folleto.....$2

COLLANTES Y ELFARO.

Diccionario de Agricultura Práctica y Economía rural, redactado bajo la direccion de D. Agustin Estéban Collantes y D. Agustin Alfaro, jefes superiores de Administracion Civil, 7 tomos en 4.º mayor de texto y uno con atlas, empastados.....$80

BRAULIO ANTON RAMIREZ.

Diccionario ó Bibliografía Agronómica y de toda clase de escritos relacionados con la Agricultura, 1 tomo 4.º mayor, pasta.....$20

M. J. JOINAUX et M. Ch. MOREAU.

Dictionnaire d'agriculture Pratique, 2 tomos en pasta.....$20

A. BAULLER Y MORALES.

Prontuario de Agricultura general para el uso de los Labradores Hacendados de la isla de Cuba, 1 tomo en 4.º pasta.....$15

Journal d'Agriculture Pratique, de Jardinage et d'Economie Domestique, publié sous la direction de M. Alexis de Bixio desde 1837 á 1864 que forman 43 volumes en 4.º mayor perfectamente encuadernados.....$400

JC J. DE FRIAS.

Ensayo sobre cria de ganados en la isla de Cuba, 1 tomo rústica.....$2

ALVRO REYNOSO.

Consideraciones respecto de los Abonos dirijidas á los agricultores cubanos, refutado de observaciones acerca de las Conferencias Agrícolas por M. Georges Ville, 1 tomo rústica.....$5

LE COE DE GASPARIN.

Journal Agricole, 6 tomos empastados.....$50

ISABEAU.

Cours d'Agricole Pratique publié par une Société d'Agronomes sous la direction de A. Isabeau, 2 tomos 8.º pasta.....$10

J. DOYLE.

Tratado sobre la y propagacion de Pastos y Ganados, 2 tomos pasta.....$5

J. BARRAL.

Tulogie Agricole, 1 tomo 8.º pasta.....$5

D. JOSARCIA SANZ.

Guia práctica de Cadores, Hortelanos y Arbolistas, completa con un tratado de Economia Rural, 2 tomos pasta.....$6

M. EIGNEAUX.

Le Livre de la Ferme des Maisons de Campagne, par une réunion de Savants, d'Agronomes et de Praticiens sous la direction de M. P. Joigneaux, 2 tomos en 4.º pasta.....$25

M. P. BORTILLET.

Les Meilleurs Fruits ordre de maturité et par série de mérite, avec et sans quitis reclament, 2 tomos pasta.....$12

A. BLANCO FERNANDEZ.

Manual de Agricultura, 1 tomo rústica.....$3

CH. FERMOND.

Phytogénie ou theorie mécanique de la Vegetation, 1 tomo en 4.º pasta.....$8

HERMANN LACHAPELLE et CH. GLOVER.

Des Boissons gazenses aux points de vue alimentaire, hygienique et industriel, 1 tomo pasta...$10

E. J. MANMERRE.

Traité théorique et pratique du Travail des Vins, 1 tomo pasta.....$15

CAZALIZ-ALLAT.

Ocuvres Agricoles, 1 tomo pasta.....$8

A. GARCIA MACEIRA.

La caña de azúcar, su origen, zona, cultivo y beneficio, folleto.....$1

BUENAVENTURA ARAGO.

Fabricacion del azúcar, guia práctica para extraer el azucar, folleto.....$8

NOTA.—Los precios se entienden en BILLETES BANCO.—Cualquier pedido del interior será servido inmediatamente, el costo de la remision lo abonará el comprador Esta casa admite suscritores para todos los Periódicos de Agricultura nacionales y extranjeros.

BARON JUSTAS DE LIEBIG.

Lettres sur l'Agriculture moderne, 1 tomo pasta.....$4

J. W. JOHNSTON.

Manuel de chimie-Agricole et de Géologie, 1 tomo pasta.....$5

E. RODIGAS.

Traité théorique et pratique de Culture Marchère, 1 tomo pasta.....$5

M. L. DE LAVERGNE.

L'Agriculture et la Population, 1 tomo pasta..$1

M. DE FONTENAY.

Novisimo manual practico de las Construcciones rusticas, 1 tomo pasta.....$5

LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA

IMPRENTA Y ENCUADERNACION,

DE PEGO